



**SOCIEDAD ESTATAL DE  
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES**

**CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
2017**

mayo 2018





MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES**  
**SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES**  
**INDUSTRIALES**  
**Plan de Auditoría 2018**  
**Código AUDInet 2018/492**  
**Oficina Nacional de Auditoría**



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.....	2
III. OPINIÓN.....	3
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	4
V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.....	9



## I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

La Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2.1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el 22 de mayo de 2018 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1257\_2017\_F\_180522\_113458\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 78550C78BB44674B0767C263AFFC5D9495C94A59F2AFD4FA0C8D5800B71C1695 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.



## **II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



### III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



#### IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría llamamos la atención sobre:

- En 2014 la Dirección de Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) y los sindicatos acordaron un Plan de Empresa para el periodo 2013/2018. Los costes derivados de las disminuciones de plantilla y costes sociales conexos que se contemplan en el citado Plan, así como en el Plan de Empresa 2006/2012 ascienden a 1.030.342 miles de euros a fecha 31 de diciembre de 2017. De acuerdo con la estimación realizada en base a los cálculos actuariales efectuados por HUNOSA, del citado importe 358.083 miles de euros corresponden al Plan 2013/2018 y 672.259 miles de euros al Plan 2006/2012. SEPI asume el compromiso de sufragar la totalidad de los costes que se deriven para HUNOSA como consecuencia de los citados planes y, en consecuencia, la contabilidad de SEPI incluye una provisión por el mencionado importe para hacer frente a los costes mencionados.

- SEPI tiene constituida al cierre del ejercicio una provisión denominada “Provisión de cartera” a efectos de ajustar el coste de adquisición de sus participaciones no cotizadas al valor teórico que se deduce de su participación en el patrimonio neto de las mismas. En aquellos casos en que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio neto de dichas sociedades es negativo, SEPI registra una provisión por responsabilidades denominada “Provisión para reestructuraciones patrimoniales”, la cual, constituye el reflejo contable del compromiso de SEPI de asumir esta situación patrimonial.

La “Provisión para reestructuraciones patrimoniales” constituida por SEPI al cierre del ejercicio 2017 asciende a 804.023 miles de euros, correspondiendo dicho saldo a las sociedades IZAR Construcciones Navales, S.A. (162.924 miles de euros), NAVANTIA, S.A. (633.558 miles de euros), COFIVACASA, S.A. (1.723 miles de euros) y Agencia EFE (5.818 miles de euros).

- SEPI viene realizando aportaciones anuales a las sociedades HUNOSA e IZAR a efectos de que estas puedan compensar las pérdidas recurrentes en las que vienen incurriendo y puedan atender los compromisos y obligaciones asumidos por las mismas, los cuales, se derivan fundamentalmente de los planes de prejubilación de HUNOSA y de los compromisos con el personal de IZAR, tanto con el personal jubilado como con el personal transferido a las empresas que adquirieron los antiguos astilleros de IZAR a los cuales se les otorgó una serie de garantías laborales. Las aportaciones en





2017 han ascendido a 177.650 y 36.000 miles de euros en HUNOSA e IZAR respectivamente. Adicionalmente, SEPI ha realizado en 2017 una aportación a COFIVACASA por importe de 3.580 miles de euros, a la Agencia EFE por importe de 14.320 miles de euros, (10.420 miles de euros en efectivo y 3.900 miles de euros mediante conversión de préstamos) y al Hipódromo de la Zarzuela por importe de 5.747 euros.

- SEPI tiene registrado en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de Patrimonio” del Balance de situación, su participación, a 31 de diciembre de 2017 del 100% en la Corporación RTVE por importe de 772.654 miles de euros. SEPI considera que, tal y como se señala en la Nota 9.3 de la memoria, a pesar de este porcentaje de participación no detenta el control real de Corporación RTVE, consecuencia del especial régimen de autonomía de esta sociedad establecido en la Ley 17/2006 de 5 de junio, por lo que no tiene la consideración de empresa del grupo.
- De acuerdo con las notas 3 y 12.3 de la memoria del Grupo Navantia, el patrimonio neto a efectos mercantiles de la Sociedad Dominante se sitúa en 1.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y, por tanto, en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital. El Consejo de Administración de SEPI de 23 de marzo de 2018, aprobó otorgar un préstamo participativo por importe de 140.000 miles de euros así como la novación de préstamos de proyectos de I+D en préstamos participativos por importe de 17.248 miles de euros. Considerando esta aprobación y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante del Grupo Navantia no se encuentra en causa de disolución, sí se encuentra en situación patrimonial de reducción de capital obligatoria, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que durante el ejercicio 2018 la sociedad tendrá que tomar medidas tendentes a conseguir el equilibrio patrimonial. Estos hechos son informados en la nota 25 de la memoria individual de SEPI.
- En el informe de auditoría de la Sociedad DEFEX, el auditor hace referencia a la nota 1 de la memoria, en la que se indica que el 10 de octubre de 2017 la Junta General de Accionistas aprobó la disolución y el inicio de la liquidación ordenada de la Sociedad, por lo que al cierre del ejercicio 2017 no es de aplicación el principio de empresa en funcionamiento, y la Sociedad formula sus cuentas anuales del ejercicio 2017 atendiendo al marco de información financiera de las empresas en liquidación.



- En el informe de auditoría de la Agencia EFE, se señala que, a 31 de diciembre de 2017 la sociedad presenta unos fondos propios negativos por valor de 5,8 millones de euros. Considerando el préstamo participativo concedido por el Accionista Único por importe de 7,5 millones de euros y vencimiento a largo plazo, la Sociedad presenta equilibrio patrimonial a efectos de la legislación mercantil aplicable, atendiendo a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 7/1996.

Adicionalmente, el Plan Estratégico 2017-2021 aprobado por el Consejo de Administración el 27 de noviembre de 2017 y por el Accionista Único el 22 de diciembre de 2017 incluye medidas de apoyo financiero de este último por un importe agregado de 29,3 millones de euros, de los cuales, 21,8 millones han sido efectivos durante el ejercicio 2017 y 7,5 millones se instrumentarán a lo largo del ejercicio 2018.

Finalmente, se indica que a través de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha quedado reconocido como Servicio de Interés Económico General el servicio público de noticias que la Sociedad presta al Estado, habilitando a ésta a percibir cantidades adicionales del Estado, de modo que el SIEG sea retribuido en base al método del coste evitado neto, de acuerdo con las notas de la memoria 1 y 2.4).

- De acuerdo con la nota 2.d de la memoria de la Sociedad Hipódromo de la Zarzuela, en el ejercicio 2017 y anteriores se ha incurrido en pérdidas significativas, pérdidas que también se prevén en el próximo ejercicio. Los Administradores consideran que cuentan con el apoyo de sus accionistas para garantizar su viabilidad financiera y patrimonial en el corto plazo, como así demuestra la aportación de socios realizada el 21 de diciembre de 2017 por importe de 6.000 miles de euros.
- En relación a las cuentas anuales de la Sociedad MAYASA, el auditor llama la atención respecto a lo señalado en la nota 2.3 de la memoria, en la que se menciona que, a 31 de diciembre de 2017, al igual que ocurrió a 31 de diciembre de 2016, los fondos propios de la Sociedad son inferiores a los dos tercios del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad deberá reducir su capital social. El Accionista Único adoptará en el ejercicio 2018 las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial.
- En el informe de auditoría de COFIVACASA, se indica que, de acuerdo con la nota 2.4 de la memoria, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo por



importe de 1.724 miles de euros, que la sitúa en causa de disolución, como consecuencia de las pérdidas producidas en los últimos ejercicios derivadas de provisiones por resoluciones legales aún sin cerrar. No obstante, el accionista único de la sociedad dominante, SEPI, en Junta General Extraordinaria de 26 de marzo de 2018, ha acordado autorizar la aportación de fondos a COFIVACASA S.A.U. S.M.E, por importe de 4.729 miles de euros para reestructurar su patrimonio y evitar de esta forma que la sociedad dominante quede incurso en causa de disolución. Estos hechos son informados en la nota 25 de la memoria individual de SEPI.

- En el informe de auditoría de Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., (MERCASA) el auditor del grupo MERCASA ha emitido opinión con salvedades. Aun cuando por su importancia relativa la salvedad recogida no afecta a la opinión de las cuentas de SEPI, ni a las cuentas del grupo SEPI, debemos poner de manifiesto lo señalado por el auditor en su informe:

De acuerdo con la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad posee una participación del 48,39% en Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (Mercasevilla) por un importe de 5.854 miles de euros que se encuentra totalmente provisionada. Adicionalmente, como se menciona en la nota 17, a dicha fecha el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 4.594 miles de euros para cubrir su participación en los fondos propios negativos que presenta Mercasevilla a 31 de diciembre de 2017. Con fecha 25 de abril de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una propuesta de convenio de acreedores para dicha participada, junto con un plan de viabilidad y un plan de pagos, todo ello elaborado por la dirección de Mercasevilla, sujeto a aprobación judicial y al cumplimiento de determinadas condiciones por parte del otro accionista de esta participada, el Ayuntamiento de Sevilla, que a la fecha actual aún no se han cumplido. Asimismo, con fecha 9 de mayo de 2018 otros auditores han emitido su informe de auditoría sobre las cuentas anuales de Mercasevilla correspondientes al ejercicio 2017 en el que señalan la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad de dicha participada para continuar como empresa en funcionamiento. En estas circunstancias, no nos es posible evaluar los impactos que, en su caso, la resolución de la situación concursal de Mercasevilla pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo adjuntas, ni sobre las provisiones existentes al 31 de diciembre de 2017 en las citadas cuentas anuales consolidadas con relación a la participación del Grupo en Mercasevilla, no recogiendo las



cuentas anuales consolidadas adjuntas la información revelada en este párrafo por ser de fecha posterior a la de la formulación de las mismas.

Como se menciona en las notas 1 y 21 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad posee una participación del 47,92% en Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A., ascendiendo su valor neto contable a dicha fecha a 4.804 miles de euros, que es consolidada aplicando el método de la participación. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2017 de dicha participada, emitido con fecha 27 de marzo de 2018 por otros auditores, indica la existencia de una incertidumbre material relacionada con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento respecto del cumplimiento del plan de viabilidad de dicha sociedad participada. En estas circunstancias, no nos es posible evaluar los efectos, en su caso, que de la resolución de este hecho pudieran desprenderse para las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Por otra parte, sin que afecte a la opinión del auditor, el informe señala que la Sociedad tiene abiertas diligencias previas relacionadas con dos procedimientos abreviados, que se han acumulado en uno en el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional. A la fecha del informe no ha concluido la fase de instrucción de las citadas diligencias, motivo por el cual, conforme se menciona en la nota 16 de la memoria consolidada, a los Administradores no les ha sido posible evaluar los efectos que sobre las cuentas anuales consolidadas de 2017 podrían ponerse de manifiesto de conocerse la resolución final de este proceso judicial.



## **V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado conforme con su normativa reguladora y que la información contable coincide con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de la Auditoría y por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 23 de mayo de 2018.





**SOCIEDAD ESTATAL DE  
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES**

**CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
2017**

mayo 2018







# **CUENTAS ANUALES**

## **2017**





# ÍNDICE

	Página
Balance de situación .....	7
Cuenta de pérdidas y ganancias .....	11
Estado de patrimonio .....	15
Estado de flujos de efectivo .....	19
Memoria .....	23
1. Naturaleza, régimen jurídico y actividad de la sociedad .....	25
2. Bases de presentación de las cuentas anuales .....	35
2.1. Imagen fiel .....	35
2.2. Comparación de la información .....	36
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	37
3. Distribución de resultados .....	38
4. Normas de registro y valoración .....	38
4.1. Inmovilizado intangible .....	38
4.2. Inmovilizado material .....	39
4.3. Inversiones inmobiliarias .....	40
4.4. Arrendamientos .....	40
4.5. Instrumentos financieros .....	40
4.6. Transacciones en moneda extranjera .....	45
4.7. Impuesto sobre beneficios .....	45
4.8. Ingresos y gastos .....	48
4.9. Provisiones y contingencias .....	49
4.10. Empresas del grupo y asociadas .....	50
4.11. Transacciones entre partes vinculadas .....	50
5. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros .....	50
6. Inmovilizado intangible .....	53
7. Inmovilizado material .....	54
8. Inversiones inmobiliarias .....	56
9. Activos financieros .....	58
9.1. Inversiones empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	59
9.2. Préstamos y partidas a cobrar .....	65
9.3. Activos financieros disponibles para la venta .....	72
9.4. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes .....	76

10.	Fondos propios .....	77
11.	Provisiones para riesgos y gastos y contingencias .....	79
12.	Pasivos financieros .....	82
	12.1 Deudas con entidades de crédito .....	82
	12.2. Otras deudas .....	84
	12.3. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores .....	86
13.	Moneda extranjera .....	87
14.	Situación fiscal .....	87
15.	Ingresos y gastos .....	93
	15.1 Importe neto de la cifra de negocios .....	93
	15.2 Otros ingresos de explotación .....	93
	15.3 Gastos de personal .....	93
	15.4 Otros gastos de gestión corriente .....	96
	15.5 Exceso de provisiones .....	96
16.	Transacciones con partes vinculadas .....	97
	16.1. Transacciones con empresas del grupo y asociadas .....	97
	16.2. Garantías y avales .....	103
	16.3. Consejo de Administración .....	103
17.	Información sobre medioambiente .....	104
18.	Otra información .....	106
	18.1. Retribuciones a los auditores .....	106
19.	Hechos posteriores al cierre .....	107
Anexos	.....	109



## **BALANCE DE SITUACIÓN**





## SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

(En miles de euros)

<b>BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.628.091</b>	<b>4.272.500</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 6</b>	<b>131</b>	<b>107</b>
Aplicaciones informáticas.....		131	107
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 7</b>	<b>124</b>	<b>149</b>
Instalaciones técnicas y otro I.Material.....		124	149
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>Nota 8</b>	<b>4.504</b>	<b>4.504</b>
Terrenos.....		4.504	4.504
<b>Inversiones en emp. grupo y asociadas l.p.</b>		<b>3.487.251</b>	<b>3.237.475</b>
Instrumentos de patrimonio.....	Nota 9.1	2.691.637	2.704.566
Créditos a empresas.....	Nota 9.2	795.614	532.909
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.136.081</b>	<b>1.030.265</b>
Instrumentos de patrimonio.....	Nota 9.4	1.136.059	1.030.243
Otros activos financieros.....		22	22
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>831.044</b>	<b>800.145</b>
<b>Deudores com. y otras ctas a cobrar</b>	<b>Nota 9.2</b>	<b>76.381</b>	<b>70.998</b>
Deudores empresas del grupo y asociadas.....		55	36
Deudores varios.....		75.664	69.714
Personal .....		42	40
Activos por impuesto corriente.....		603	1.204
Otros créditos con Administraciones Públicas ....		17	4
<b>Inversiones en emp.grupo y asociadas</b>	<b>Nota 9</b>	<b>328.052</b>	<b>238.603</b>
Créditos a empresas .....		300.468	212.826
Otros activos financieros.....		27.584	25.777
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 9.4</b>	<b>18.740</b>	<b>24.457</b>
Créditos a empresas .....		-	-
Valores representativos de deuda .....		18.738	24.455
Otros activos financieros.....		2	2
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>85</b>	<b>85</b>
<b>Efectivo y otros act.líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 9.5</b>	<b>407.786</b>	<b>466.002</b>
Tesorería .....		407.786	465.993
Otros activos líquidos equivalentes .....		-	9
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>		<b>5.459.135</b>	<b>5.072.645</b>

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

## SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

(En miles de euros)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.190.872</b>	<b>2.455.983</b>
<b>A1) Fondos propios</b>	<b>Nota 10</b>	<b>1.909.516</b>	<b>2.279.303</b>
<b>Fondo Patrimonial</b>		<b>5.319.102</b>	<b>5.319.102</b>
Fondo Patrimonial.....		5.319.102	5.319.102
<b>Reservas</b>		<b>93.637</b>	<b>93.642</b>
Otras reservas.....		93.637	93.642
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>		<b>(3.133.441)</b>	<b>(2.863.834)</b>
(Resultado negativo de ejercicios anteriores) .....		(3.133.441)	(2.863.834)
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>(369.782)</b>	<b>(269.607)</b>
<b>A2) Ajustes por cambio de valor</b>		<b>281.356</b>	<b>176.680</b>
<b>Activos Financieros disponibles para la venta</b>		<b>281.356</b>	<b>176.680</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.239.873</b>	<b>2.023.760</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 11</b>	<b>1.839.873</b>	<b>1.723.761</b>
Obligaciones por prestaciones l.p. al personal .....		709	995
Otras provisiones.....		1.839.164	1.722.766
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>400.000</b>	<b>299.999</b>
Deudas con entidades de crédito.....	Nota 12.1	400.000	299.999
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.028.390</b>	<b>592.902</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 11</b>	<b>22.771</b>	<b>13.682</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>379.210</b>	<b>69.515</b>
Deudas con entidades de crédito .....	Nota 12.1	300.181	4
Otros pasivos financieros .....	Nota 12.2	79.029	69.511
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas c.p.</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>546.382</b>	<b>435.956</b>
<b>Acreed.comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 12.2</b>	<b>80.027</b>	<b>73.749</b>
Acreeedores varios .....		78.978	72.752
Personal (remuneraciones ptes. de pago).....		468	463
Otras deudas con las Admones. Públicas .....		581	534
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....</b>		<b>5.459.135</b>	<b>5.072.645</b>

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.





## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**





## SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

(En miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017				
	Notas de la memoria	2017 (Debe) Haber		2016 (*) (Debe) Haber
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 15</b>		<b>193.944</b>	<b>177.250</b>
Ingresos financieros de partic. en inst. patrimonio .....	Anexo 1	179.619		167.319
- En empresas del grupo y asociadas .....		167.064		156.772
- En terceros.....		12.555		10.547
Ingresos financ. v.negoc.y otros instr. financieros en empresas del grupo y asociadas .....	Nota 9	14.325		9.931
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 15</b>		<b>544</b>	<b>8.177</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....		544		8.177
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 15</b>		<b>(13.343)</b>	<b>(13.363)</b>
Sueldos, salarios y asimilados .....		(10.720)		(10.709)
Cargas sociales .....		(2.623)		(2.654)
Provisiones .....		-		-
<b>Otros gastos de explotación</b>			<b>(159.004)</b>	<b>(111.762)</b>
Servicios exteriores .....		(7.664)		(7.679)
Tributos.....		(183)		(145)
Otros gastos de gestión corriente .....	Nota 15	(150.770)		(103.121)
Gastos financieros por deudas en empresas del grupo y asociadas .....	Nota 12.3	(387)		(817)
<b>Amortización del Inmovilizado</b>			<b>(96)</b>	<b>(69)</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>Notas 11 y 15</b>		<b>193.147</b>	<b>184.564</b>
<b>Deterioro y resultado enajenación inmovilizado</b>			<b>3</b>	<b>1</b>
Deterioros y pérdidas .....		-		-
Resultados por enajenaciones y otras .....		3		1
<b>Deterioro y resultado por enaj. de inst. financieros</b>	<b>Nota 9</b>		<b>(559.652)</b>	<b>(491.719)</b>
Deterioros y pérdidas .....		(250.225)		(243.328)
Resultados por enajenaciones y otras .....		(309.427)		(248.391)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			<b>(344.457)</b>	<b>(246.921)</b>
<b>Ingresos financieros</b>			<b>49</b>	<b>1.200</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros .....	Nota 9	49		1.200
- En terceros.....		49		1.200
<b>Gastos financieros</b>			<b>(817)</b>	<b>(174)</b>
Por deudas con terceros .....	Nota 12	(812)		(166)
Por actualización de provisiones .....	Nota 11	(5)		(8)
<b>Variación de valor razonable en i.financieros</b>			<b>1.889</b>	<b>3.162</b>
Imp.traspasado al Rtdo. Ejerc. activos financ.disp.venta .....		1.889		3.162
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>			<b>1.121</b>	<b>4.188</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>(343.336)</b>	<b>(242.733)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 14</b>		<b>(26.446)</b>	<b>(26.874)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE OP.CONTINUADAS</b>			<b>(369.782)</b>	<b>(269.607)</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>(369.782)</b>	<b>(269.607)</b>

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias

(\*) Reexpresado (ver nota 2.2.)





## **ESTADO DE PATRIMONIO**



<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017</b>			
<b>A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017</b>			
	<b>Notas de la memoria</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....</b>		<b>(369.782)</b>	<b>(269.607)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.....</b>		<b>106.564</b>	<b>(157.287)</b>
1.- Activos financieros disponibles para la venta.....	Nota 9.4	106.564	(157.287)
2.- Otros ingresos/gastos.....		-	-
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>		-	-
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>		-	-
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....</b>		<b>(5)</b>	<b>(75)</b>
<b>V. Efecto impositivo.....</b>		-	-
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto.....</b>		<b>106.559</b>	<b>(157.362)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>		<b>(1.888)</b>	<b>(3.162)</b>
1.- Activos financieros disponibles para la venta.....		(1.888)	(3.162)
2.- Otros ingresos/gastos.....		-	-
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>		-	-
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>		-	-
<b>IX. Efecto impositivo.....</b>		-	-
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.....</b>		<b>(1.888)</b>	<b>(3.162)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....</b>		<b>(265.111)</b>	<b>(430.131)</b>

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017</b>						
<b>B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017</b>						
<b>Concepto</b>	<b>Fondo Patrimonial</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultado de ejerc. anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Ajustes por cambio de valor</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo Final del año 2015</b>	<b>5.285.794</b>	<b>93.717</b>	<b>(2.742.852)</b>	<b>(120.982)</b>	<b>337.129</b>	<b>2.852.806</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado inicio del año 2016</b>	<b>5.285.794</b>	<b>93.717</b>	<b>(2.742.852)</b>	<b>(120.982)</b>	<b>337.129</b>	<b>2.852.806</b>
<b>I.Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	<b>(75)</b>	-	<b>(269.607)</b>	<b>(160.449)</b>	<b>(430.131)</b>
<b>II.Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>33.308</b>	-	-	-	-	<b>33.308</b>
7. Otras operaciones con socios o propietarios	33.308	-	-	-	-	33.308
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>(120.982)</b>	<b>120.982</b>	-	-
1. Distribución Resultado ejercicio anterior	-	-	(120.982)	120.982	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.642</b>	<b>(2.863.834)</b>	<b>(269.607)</b>	<b>176.680</b>	<b>2.455.983</b>
6 I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado inicio del año 2017</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.642</b>	<b>(2.863.834)</b>	<b>(269.607)</b>	<b>176.680</b>	<b>2.455.983</b>
<b>I.Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	<b>(5)</b>	-	<b>(369.782)</b>	<b>104.676</b>	<b>(265.111)</b>
<b>II.Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>(269.607)</b>	<b>269.607</b>	-	-
1. Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	(269.607)	269.607	-	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.637</b>	<b>(3.133.441)</b>	<b>(369.782)</b>	<b>281.356</b>	<b>2.190.872</b>





## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**



<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2017</b>			
	<b>NOTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>(343.336)</b>	<b>(242.733)</b>
<b>Ajustes del Resultado.</b>		<b>322.689</b>	<b>229.131</b>
Amortización del Inmovilizado (+).	Nota 6 y 7	96	69
Variación de provisiones y deterioro (+/-).	Nota 9 y 11	375.867	308.653
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	Nota 7	(3)	(1)
Rtdos. por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	Nota 9	(1.888)	(3.944)
Ingresos financieros(-).		(193.993)	(178.450)
Gastos financieros (+).		1.203	991
Diferencias de cambio (+/-).		-	-
Otros ingresos y gastos (+/-).		141.407	101.813
<b>Cambios en el capital corriente.</b>		<b>1.945</b>	<b>8.323</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(4.333)	3.601
Otros activos corrientes (+/-).		-	(12)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		6.278	4.734
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>56.831</b>	<b>(4.484)</b>
Pagos de intereses (-).		(1.047)	(3.205)
Cobros de dividendos (+).		177.812	165.636
Cobros de intereses (+).		11.325	10.628
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		(130.892)	(174.790)
Otros pagos (cobros) (+/-).		(367)	(2.753)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>38.129</b>	<b>(9.763)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones (-).</b>	<b>Nota 9</b>	<b>(598.584)</b>	<b>(516.452)</b>
Empresas del grupo y asociadas.		(598.483)	(483.042)
Inmovilizado intangible.		(83)	(48)
Inmovilizado material.		(18)	(54)
Inversiones inmobiliarias.		-	-
Otros activos financieros.		-	(33.308)
<b>Cobros por desinversiones (+).</b>		<b>19.749</b>	<b>86.840</b>
Empresas del grupo y asociadas.	Nota 9	13.279	10.228
Inmovilizado material.	Nota 7	5	2
Otros activos financieros.	Nota 9	6.465	76.610
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión.</b>		<b>(578.835)</b>	<b>(429.612)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>Nota 10</b>	-	<b>33.308</b>
Aportación del Estado (+).		-	33.308
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>Nota 12</b>	<b>482.490</b>	<b>(16.543)</b>
a) Emisión			
Deudas con entidades de crédito (+).		400.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		115.653	88.255
Otras deudas (+).		10.018	7.594
b) Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables(-).		-	-
Deudas con entidades de crédito(-).		-	(1)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		(42.683)	(112.271)
Otras deudas (-).		(498)	(120)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación.</b>		<b>482.490</b>	<b>16.765</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		466.002	888.612
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		407.786	466.002





## **MEMORIA**





## **Sociedad Estatal de Participaciones Industriales**

### **M E M O R I A**

### **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

#### **1. NATURALEZA, RÉGIMEN JURÍDICO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, en adelante SEPI o la Sociedad, con domicilio social en la calle Velázquez número 134 de Madrid, fue creada por la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Creación de Determinadas Entidades de Derecho Público (en adelante, Ley 5/1996) la cual vino a convalidar el contenido de un Real Decreto Ley anterior (RDL 5/1995 de 16 de junio). Según el artículo 10 de la Ley 5/96, SEPI es una Sociedad Estatal de las recogidas en el artículo 6.1.b) del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, hoy Ley 47/2003, de 26 de noviembre, (en adelante LGP), es decir, una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia que, por disposición expresa de la ley, ha de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas jurídico-administrativas que más adelante se indican.

Según el art. 10.2 de la Ley 5/1996 corresponden a SEPI los siguientes objetivos generales:

- a) La obtención de mayor rentabilidad de las acciones y participaciones que se le adjudiquen, de acuerdo con las estrategias industriales de sus sociedades participadas.

- b) La fijación de criterios para una gestión de sus acciones y participaciones acorde con el interés público.
- c) La gestión y amortización de la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria.
- d) La ejecución, en el ámbito de las empresas de que sea titular, de las directrices del Gobierno en materia de modernización y reestructuración industrial, los regímenes especiales y derogaciones parciales de las normas comunitarias sobre competencia, de acuerdo con lo previsto en el Tratado de la Unión Europea.

Según el art. 11 de la Ley 5/1996, para el cumplimiento de sus objetivos, SEPI realiza las siguientes funciones:

- a) Impulsar y coordinar las actividades de las sociedades de las que sea titular.
- b) Fijar la estrategia y supervisar la planificación de las sociedades que controle en los términos establecidos en la legislación mercantil aplicable y en aquéllas en cuyo capital participe mayoritariamente de manera directa o indirecta, así como llevar a cabo el seguimiento de su ejecución, velando por el cumplimiento de los objetivos que, respectivamente, tenga señalados.
- c) La tenencia, administración, adquisición y enajenación de sus acciones y participaciones sociales.
- d) La realización de todo tipo de operaciones financieras pasivas.
- e) La realización respecto de las sociedades participadas, directa o indirectamente, de todo tipo de operaciones financieras activas y pasivas.
- f) Las demás funciones que le atribuya el Gobierno en materia de modernización del sector público empresarial español. A este respecto, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996, por el que se establecieron las bases del Programa de Modernización del Sector Público Empresarial del Estado, SEPI fue designada Agente Gestor del proceso de privatizaciones.

Según el art. 12.1 de la Ley 5/1996, SEPI se regirá por el ordenamiento jurídico privado, civil, mercantil y laboral, sin perjuicio de las materias en las que le sea aplicable la Ley General Presupuestaria.





## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

A tenor del art. 12.2 de la Ley 5/1996, SEPI, tendrá un patrimonio propio distinto al del Estado, constituido por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y las participaciones accionariales de que sea titular.

Según la Disposición Adicional única, párrafo 2 de la Ley 5/1996, SEPI se subrogó, desde el 1 de agosto de 1995, en la titularidad de los bienes, derechos y obligaciones correspondientes al Instituto Nacional de Industria y al Instituto Nacional de Hidrocarburos, respecto de las sociedades cuyas acciones se le transfirieron en aquel momento (que se enumeran en el Anexo II de la Ley), entre las que se encontraba Teneo, S.A. La misma Ley 5/1996, en su art. 12.2, determinó los criterios de valoración de los bienes, derechos, obligaciones y participaciones recibidas que debían registrarse por el valor en libros a la fecha de transmisión de las entidades transferidas.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996 se autorizó la disolución de Teneo, S.A. y la cesión global de sus activos y pasivos a su único accionista, SEPI. La disolución de Teneo, S.A. fue acordada en la Junta General Universal celebrada el día 4 de julio de 1996 para dar cumplimiento al apartado cuarto del referido Acuerdo de Consejo de Ministros.

Mediante el Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre se suprimió la Agencia Industrial del Estado (AIE) transfiriéndose a SEPI todas las participaciones accionariales, bienes, derechos y obligaciones de que aquella era titular, lo que supuso la entrada en el Grupo SEPI de sociedades como la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A. (BAZAN) hoy Navantia S.A.U (NAVANTIA) y Hulleras del Norte, S.A.U (HUNOSA).

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (en adelante, LOFAGE), derogó el artículo 6.1.b) de la LGP y clasificó entre los organismos públicos a las denominadas Entidades Públicas Empresariales definidas en el art. 53 de la LOFAGE y estableció, en su disposición

transitoria tercera, un período máximo de dos años para adecuar las entidades de derecho público del artículo 6.1.b) de la LGP a la tipología de Entidad Pública Empresarial. En el caso concreto de SEPI, esta disposición fue modificada por el Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre que, en su disposición transitoria segunda, estableció que habría de ser el Consejo de Ministros, a propuesta conjunta de los entonces Ministerios de Economía y Hacienda, de Administraciones Públicas y de Industria y Energía, el que debería fijar la fecha y las condiciones de la referida adecuación.

Toda esta materia de las entidades de derecho público se encuentra en la actualidad regulada con precisión en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que ha derogado la Ley 6/1997, de 14 de abril citada.

En particular, la Ley 40/2015 dispone en su artículo 2 el ámbito subjetivo de la misma, en virtud del cual:

*“1. La presente Ley se aplica al sector público que comprende:*

- a) La Administración General del Estado.*
- b) Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.*
- c) Las Entidades que integran la Administración Local.*
- d) El **sector público institucional**.*

*2. El sector público institucional se integra por:*

- a) Cualesquiera organismos públicos y **entidades de derecho público** vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.*
- b) Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas que quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas, en particular a los principios previstos en el artículo 3, y en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.*
- c) Las Universidades públicas que se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.*

*3. **Tienen la consideración de Administraciones Públicas** la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que*



*integran la Administración Local, así como los organismos públicos y **entidades de Derecho público previstos en la letra a) del apartado 2**".*

Con fecha 1 de enero de 2001 el Ente Público Radio Televisión Española quedó adscrito a SEPI (Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social). Asimismo, dicha Ley modificó la Ley 5/1996, añadiendo un nuevo párrafo al artículo 10, a fin de permitir expresamente la adscripción a SEPI de otras Entidades de Derecho Público, de conformidad con lo previsto en el art. 43.3 de la LOFAGE.

El Consejo de Ministros de fecha 25 de mayo de 2001, de acuerdo con la Ley de Patrimonio del Estado entonces vigente, hoy Ley 33/2003, de 3 de noviembre Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), acordó la incorporación a SEPI de participaciones accionariales en distintas sociedades estatales, por lo que se transfirieron a SEPI en ese momento entre otras el 100% de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA), así como participaciones mayoritarias en sociedades luego privatizadas como Compañía Trasmediterránea, S.A. (TRASMEDITERRÁNEA) o Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUSA).

Asimismo, en septiembre de 2001, se produjo la cesión global de la totalidad de activos y pasivos de SEPPA a su único accionista SEPI. La disolución de SEPPA fue acordada en la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 27 de julio de 2001. Todo ello se ejecutó en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996.

El Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003 acordó, igualmente, la incorporación a SEPI de las participaciones accionariales en las sociedades estatales Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA), Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA) y Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Posteriormente, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), en su disposición transitoria cuarta, dejó a salvo el

régimen jurídico específico de SEPI estableciendo un plazo de un año desde su entrada en vigor para la presentación por el Gobierno ante las Cortes Generales de un proyecto de Ley para la adaptación del régimen jurídico de SEPI a los conceptos y principios de dicha Ley.

En este sentido, SEPI sigue siendo en el día de la fecha una Entidad de Derecho Público sujeta al derecho privado y con un régimen jurídico específico resultante de la Ley 5/96, y disposiciones complementarias.

A partir del Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, SEPI quedó adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda y en la actualidad mediante Real Decreto 415/2016, de 3 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, SEPI se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por lo que respecta al Ente Público Radio Televisión Española, debe indicarse que en junio de 2006 se publicó la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, que autorizó: (i) la constitución de la Corporación RTVE, (ii) de las sociedades prestadoras del servicio de la radio y televisión estatal (Sociedad Mercantil Estatal TVE, S.A. y Sociedad Mercantil Estatal RNE, S.A.) y (iii) la disolución, liquidación y extinción del Ente Público RTVE y las sociedades TVE, S.A. y RNE, S.A. En su disposición transitoria quinta se indica que la SEPI asumirá la gestión, dirección y representación del Ente Público RTVE en liquidación. Posteriormente, la Ley 7/2010, de 31 de marzo, de Comunicación Audiovisual modificó la anterior Ley y autorizó la cesión global de activos y pasivos de las sociedades prestadoras del servicio Sociedad Mercantil Estatal TVE, S.A. y Sociedad Mercantil Estatal RNE, S.A. a la Corporación RTVE, S.A. (CRTVE) y autorizó la extinción de dichas sociedades prestadoras del servicio.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2007 se acordó autorizar a SEPI para la compra al Ente Público RTVE, en liquidación, de acciones de CRTVE.

Por otra parte debe significarse que la Ley 20/2006, de 5 de junio supuso una importante modificación del régimen patrimonial y financiero de la Entidad y sus empresas, estableciendo que SEPI y sus sociedades participadas mayoritariamente,



directa o indirectamente, podrán percibir cualquier tipo de aportación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Adicionalmente y como consecuencia de lo anterior, se elimina la exigencia del mantenimiento de unos fondos propios mínimos para SEPI. Asimismo se establece garantía explícita para las deudas que SEPI contraiga en los mercados nacionales o extranjeros mediante la emisión y colocación de valores de renta fija.

Sobre este particular, debe también resaltarse que la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, en su disposición adicional quinta encomienda a la sociedad mercantil estatal Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. la gestión directa del servicio público de la radio, televisión, servicios conexos e interactivos y de información en línea de titularidad estatal en los términos que se definen por la Ley 17/2006, de 5 de junio, de Radio y Televisión de Titularidad Estatal y por la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española.

Al día siguiente a la entrada en vigor de dicha Ley, se iniciaron todas las actuaciones y operaciones, de conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, procediéndose por el Consejo de Ministros a adoptar los acuerdos que, en su caso, sean necesarios para la extinción de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. (SME RNE S.A.) y la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (SME TVE S.A.) garantizando la subrogación de Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (CRTVE) en la posición jurídica de ambas sociedades.

En este sentido, entre otros, la citada Ley 7/2010, de 31 de marzo, en su disposición final segunda, ha venido a modificar determinados artículos de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal.

En materia de contratación, a partir de la entrada en vigor de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (hoy Texto Refundido de la Ley de Contratos

del Sector Público –Real Decreto legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)- y de acuerdo con la disposición adicional vigésimo segunda, el régimen de SEPI será el establecido en la misma para las entidades públicas empresariales, y, en particular, el referido para las entidades establecidas como poder adjudicador, al reunir SEPI los requisitos del art. 3, apartado 3, de la mencionada normativa. Sin embargo, las entidades públicas empresariales no tienen la condición de Administraciones Públicas, a efectos de esta Ley.

En la actualidad, ha entrado en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la cual es de aplicación a SEPI, en virtud del artículo 3- 1, el cual establece que a los efectos de la Ley, se considera que forman parte del sector público las siguientes entidades: “g) las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y cualesquiera entidades de derecho público con personalidad jurídica propia vinculadas a un sujeto que pertenezca al sector público o dependientes del mismo”.

Actualmente ostentan la condición de medio propio las siguientes empresas:

- MERCASA y sus filiales, MERCABADAJEZ, MERCABARNA, MERCABILBAO, MERCACÓRDOBA, MERCAGRANADA y MERCAZARAGOZA.
- TRAGSA y TRAGSATEC.
- En el Grupo ENUSA: EMGRISA.
- En HUNOSA: FUSBA.
- En el Grupo CORREOS: CORREOS TELECOM

Por otra parte, el Acuerdo del Consejo de Ministros de Racionalización del Sector Público Empresarial, de 30 de abril de 2010, acordó, entre otras operaciones, la



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

extinción de 13 sociedades dependientes de SEPI, tales como Astilleros Españoles, S.A., en liquidación (fusionada con IZAR, Construcciones Navales, S.A.U. en liquidación), Babcock Wilcox Española, S.A. (BWE) (fusionada con Cofivacasa, S.A.U.) o la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. (SODIAN) (liquidada), la transmisión por Infoinvest, S.A. a SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo de su participación accionarial en la sociedad Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. (SEA) y de los terrenos relativos al Parque Empresarial El Rebollar, la fusión de Tecnología y Servicios Agrarios, S.A.U. (TRAGSATEC) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.U. (TRAGSEGA), y la de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A.U. (SEPIDES) e Infoinvest, S.A.

Asimismo, debe indicarse que, en la Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, cuyo Anexo I, punto 1), incorpora a SEPI la totalidad de las acciones de titularidad de la Administración General del Estado representativas del 100% del capital social de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.U. Asimismo, en dicho Acuerdo se autorizan la extinción o fusión de fundaciones, tales como la Fundación SEPI, Fundación Laboral SEPI y Fundación EFE, fusiones como las de Navantia, S.A.U. (NAVANTIA) y Remolcadores del Noroeste, S.A. (RENOSA), desinversiones como Equipos Termometálicos, S.A.U. (ETM) o Desorción Térmica, S.A. (DESOTERMIA), y el impulso de liquidaciones, como la de IZAR.

Por lo que respecta a la fusión de NAVANTIA y RENOSA se optó por la desinversión habiéndose en la actualidad consumado el proceso de privatización.

Resaltar también la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (LPGE 2017):

- en el art. 52 se autoriza a SEPI a prestar avales en relación con las operaciones de crédito que concierten y con las obligaciones derivadas de concursos de adjudicación

en que participen, durante el citado ejercicio a las sociedades mercantiles en cuyo capital participe directa o indirectamente, hasta un límite máximo de 1.210.000 miles de euros

- y en su disposición adicional quincuagésima sexta se regula el desembolso y transferencia a SEPI de 5.000 miles de euros de dotación previstos para el Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Finalmente señalar que con fecha 2 de octubre de 2015 se publicó en el BOE la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que entró en vigor al año de su publicación, con las excepciones que indica su disposición final decimoctava.

En lo referente a SEPI debe señalarse que, a tenor de la disposición adicional cuarta (Adaptación de entidades y organismos públicos existentes en el ámbito estatal), todas las entidades y organismos públicos que integran el sector público estatal existentes en el momento de la entrada en vigor deberán adaptarse al contenido de la Ley 40/2015 en el plazo de tres años, rigiéndose hasta que se realice la adaptación por su normativa específica.

En este sentido abunda la disposición transitoria segunda (Entidades y organismos públicos existentes), al indicar que todos los organismos y entidades del sector público estatal existentes continuarán rigiéndose por su normativa específica.

Por lo tanto, SEPI estaría incluida entre las entidades del sector público preexistentes, cuya adaptación deberá efectuarse dentro del indicado plazo.

Hasta entonces SEPI se regirá por su normativa específica, es decir la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Creación de Determinadas Entidades de Derecho Público.



## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Se presentan en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007.

La Sociedad sigue los criterios establecidos por el ICAC en la consulta núm. 2 del BOICAC nº 79/2009, sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding y la determinación del importe neto de la cifra de negocios.

La Sociedad no ha procedido a aplicar lo establecido en la norma de valoración 13<sup>a</sup> en lo referente a activos y pasivos por impuestos diferidos al no registrar diferencias temporarias ni en los ingresos y gastos, ni en los importes contabilizados directamente en el patrimonio neto, por considerar que en el momento de su realización se dispondrá de bases imponibles negativas suficientes para su compensación.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el R.D. 1159/2010 de 17 de diciembre, por lo que está obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por razones de claridad, los administradores han optado por presentar dichas cuentas anuales por separado, mostrando en el consolidado unos resultados negativos atribuidos a la sociedad dominante de 228.990 miles de euros para el ejercicio 2017 y de 151.063 miles de euros para 2016 (reexpresado). El patrimonio

neto consolidado ha ascendido a 4.297.622 miles de euros para 2017 y a 4.307.057 miles de euros en 2016 (reexpresado).

## **2.2. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No obstante, para facilitar la comparación de la información de ambos ejercicios, la Sociedad ha procedido a reexpresar las cifras del 2016 como consecuencia del cambio contable en el registro de las correcciones valorativas de las empresas del grupo y asociadas en los casos de patrimonio neto negativo.

Hasta el ejercicio 2016 la dotación de la provisión para reestructuraciones patrimoniales se venía registrando en el epígrafe “Deterioro y resultados enajenación de Instrumentos Financieros. Deterioro y resultados” y a partir de este ejercicio se registra en el epígrafe “Deterioro y resultados enajenación de Instrumentos Financieros. Resultado por enajenación y otras”. Asimismo, los excesos de provisión que se generen en la cuenta de “Provisiones para riesgos y gastos” derivados de las reestructuraciones patrimoniales se registrarán en el epígrafe “Exceso de Provisiones” en lugar de en “Deterioro y resultados enajenación de Instrumentos Financieros. Deterioro y resultados”.

En consecuencia, se ha adaptado la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2016 al nuevo criterio.

(En miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	2016 (Formulado)	Correcciones	2016 (Reexpresado)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	177.250	-	177.250
Otros ingresos de explotación	8.177	-	8.177
Gastos de personal	(13.363)	-	(13.363)
Otros gastos de explotación	(111.762)	-	(111.762)
Amortización del Inmovilizado	(69)	-	(69)
Exceso de provisiones	116.656	67.908	184.564
Deterioro y resultado por enaj. de Inmovilizado	1	-	1
Deterioro y resultado por enaj. de Inst. Financieros	(423.811)	(67.908)	(491.719)
Deterioro y Pérdidas	(424.593)	181.265	(243.328)
Resultado por enajenación y otras	782	(249.173)	(248.391)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(246.921)</b>	<b>-</b>	<b>(246.921)</b>
Ingresos financieros	1.200	-	1.200
Gastos financieros	(174)	-	(174)
Variación de valor razonable en i.financieros	3.162	-	3.162
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>4.188</b>	<b>-</b>	<b>4.188</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(242.733)</b>	<b>-</b>	<b>(242.733)</b>
Impuestos sobre beneficios	(26.874)	-	(26.874)
<b>A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE OP.CONTINUADAS</b>	<b>(269.607)</b>	<b>-</b>	<b>(269.607)</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(269.607)</b>	<b>-</b>	<b>(269.607)</b>

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Las estimaciones se revisan de forma continua. De producirse en el futuro, fruto de la incertidumbre inherente a las mismas, un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan dichas estimaciones, podrían surgir ajustes en el valor de los activos y pasivos afectados.

A continuación se enumeran las más significativas:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos.
- El importe de determinadas provisiones.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por compromisos con el personal.
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

### **3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

El resultado de los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 369.782 miles de euros de pérdidas y a 269.607 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

La propuesta de distribución formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en la aplicación de dicho importe a la cuenta de “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

#### **4.1. Inmovilizado intangible**

Recoge las cantidades destinadas por la Sociedad para la adquisición de aplicaciones informáticas que se amortizan en un período de cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se recogen como gasto cuando se incurre en ellos.



## 4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se registran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, SEPI evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima el importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario .....	10
Equipos de oficina y otros .....	2-10
Instalaciones .....	10
Elementos de transporte .....	5
Equipos informáticos .....	5

### **4.3. Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos adquiridos por la Sociedad que no están ocupados actualmente por la misma y que se mantienen para la obtención de plusvalías.

Los elementos de las inversiones inmobiliarias se registran por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro. Su cálculo se realiza de acuerdo con lo indicado en el punto 4.2.

### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos contratados por la Sociedad se clasifican todos dentro de la categoría de “Arrendamientos Operativos”. Consiguientemente, el importe devengado anualmente se contabiliza, de acuerdo con la norma de valoración octava, como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.5. Instrumentos financieros**

#### **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

No obstante, las acciones de sociedades del grupo, asociadas y otras participaciones transferidas a la Sociedad en el momento de su constitución se valoraron de acuerdo con el valor neto en libros de las entidades transferentes a la fecha de transmisión de las mismas.

Las acciones adquiridas como consecuencia de la disolución de Teneo, S.A. y las procedentes de la desaparición de la Agencia Industrial del Estado (AIE) se valoraron de acuerdo al valor en libros de la entidad transmitente, calculado éste tomando como



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

base el balance de las sociedades transferidas a 31 de diciembre del año anterior a su incorporación (1995 y 1996 respectivamente) e incorporando los resultados acumulados así como los movimientos patrimoniales habidos hasta la fecha de su transmisión. En el caso de la AIE para aquellas acciones, en las que, aplicando este criterio, su valor resultó negativo, se tomó como valor de transferencia el importe de una peseta.

El resto de los títulos incorporados a la Sociedad provenientes de la Dirección General de Patrimonio (acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2001), aquéllas traspasadas como consecuencia de la disolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A. (SEPPA) el 13 de septiembre de 2001 y los títulos incorporados por acuerdos del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003 y de 16 de marzo de 2012, se registraron por el valor contable que tenían en el anterior titular.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste en el caso de las empresas cotizadas como el valor de cotización al cierre de ejercicio.

En el caso de las empresas no cotizadas el importe recuperable será el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Cuando la empresa participada participa a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades sea negativo, con carácter adicional a la provisión de cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una “provisión para reestructuraciones patrimoniales”.

La Sociedad, de acuerdo con el criterio establecido en la contestación a una consulta efectuada al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), procede a contabilizar las aportaciones realizadas a las empresas para compensaciones de pérdidas, bien del ejercicio anterior o del propio ejercicio, como mayor importe del precio de adquisición de las acciones.

Adicionalmente, la Sociedad contabiliza como aportaciones la diferencia que surge, en la financiación a sus empresas por I+D+i, entre el coste amortizado y el nominal de dicha financiación como consecuencia de aplicar en el cálculo del primero un tipo de interés distinto al contractual, así como los proyectos calificados como no reembolsables.

### **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican como activos no corrientes aquéllos cuyo vencimiento es superior a 12 meses desde la fecha del balance y como corrientes aquéllos cuyo vencimiento es igual o inferior a 12 meses.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.





El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce éste dando de baja las variaciones acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto y registrando la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias.



### **Débitos y partidas a pagar**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a 12 meses se valoran por su valor nominal.

## **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

Los saldos en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio, salvo que el tipo de cambio al que finalmente se vaya a realizar la transacción esté determinado, en cuyo caso la conversión se efectúa a este último.

Las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio en vigor a la fecha de inicio de la operación o al cierre del ejercicio precedente y el tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, se contabilizan con cargo a resultados del ejercicio.

Aquellas diferencias de cambio producidas en el ejercicio con motivo de los cobros y pagos efectuados se imputan también directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **4.7. Impuesto sobre beneficios**

### **Configuración del Grupo Fiscal SEPI**

SEPI es la sociedad dominante del Grupo 9/86 en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades.

Hasta el ejercicio 2015 la delimitación del Grupo Fiscal se ha efectuado conforme a la regla especial establecida en el artículo 14.2 de la ley de su creación (Ley 5/1996, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud, *“La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formen parte de su grupo en el sentido de los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, podrán sujetarse al régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria”*.

No obstante lo anterior, la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria, entidad que fue suprimida por la citada Ley 5/1996 y en cuyos derechos y obligaciones se subrogó SEPI, -incluidos los derivados de la tributación consolidada por el Impuesto sobre Sociedades- ha sido amortizada anticipadamente a finales de diciembre de 2015, previa autorización del Consejo de Administración de SEPI.

En consecuencia, desde el ejercicio 2016 no es posible aplicar la citada regla especial de delimitación del Grupo consolidado Fiscal SEPI, debiendo aplicarse las reglas generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

### **Reparto interno de cuotas del Grupo Consolidado Fiscal**

Teniendo en cuenta que la aplicación del régimen de tributación consolidada supone, por un lado, que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo, y por otro, que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponde a la entidad dominante, ésta última utiliza el método que a continuación se detalla a los efectos de realizar un adecuado reparto de la cuota tributaria correspondiente a las sociedades integradas en el Grupo 9/86:



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

1. Por un lado, las sociedades con base imponible negativa (BIN) reciben, como compensación por la aportación que realizan al Grupo Consolidado Fiscal del crédito fiscal derivado de la misma, el 25% de ésta (28% hasta el ejercicio 2015), perdiendo el derecho a aplicar esa base en el futuro si la sociedad queda excluida del Grupo Fiscal.
2. Por otro lado, si en un período impositivo posterior la sociedad genera una base imponible positiva (BIP), podrá minorar dicha base mediante la compensación de BIN obtenidas en ejercicios en los que estuvo incluida en régimen de consolidación fiscal. En este caso se procede a la devolución de la compensación recibida de SEPI a la que se ha hecho referencia en el punto 1 anterior.
3. Por último, las sociedades cuya liquidación individual arroje una cuota positiva, deberán ingresar su importe a SEPI.

### **Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

SEPI registra únicamente como impuesto sobre beneficios del ejercicio el gasto corriente, toda vez que, por los motivos que a continuación se explican, no contabiliza activos ni pasivos por impuesto diferido.

Así, en aplicación de los criterios establecidos en el apartado 2.3 de la Norma de Registro y Valoración 13ª del Plan General Contable y del artículo 5 de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, SEPI no reconoce activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, ni por bases imponibles negativas, ni por deducciones y bonificaciones de la cuota en la medida en que no resulta probable que el Grupo Consolidado Fiscal que encabeza disponga de ganancias fiscales futuras en una cuantía tal que le permitan la aplicación de estos activos.

## **4.8. Ingresos y gastos**

La Sociedad, siguiendo los criterios establecidos por el ICAC sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding, ha registrado dentro del epígrafe “importe neto de la cifra de negocios” la totalidad de los dividendos y los ingresos financieros derivados de las operaciones con empresas del grupo y asociadas.

Asimismo, el resultado de explotación incluye las correcciones valorativas por deterioro motivadas por la valoración de sus empresas, así como las pérdidas y otros gastos relacionados con las mismas.

### **Dividendos**

Los importes acordados en concepto de dividendos por las sociedades participadas son considerados como ingresos en el ejercicio en que se acuerdan (ver nota 9.2 y anexo I).

### **Otros ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.



#### 4.9. Provisiones y contingencias

En este epígrafe del balance de situación se incluyen, entre otras:

- El efecto que se estima tendrá para SEPI, bien directamente o bien a través de sociedades participadas, el hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que puedan surgir como consecuencia de la puesta en marcha de medidas en las sociedades que componen el Grupo destinadas fundamentalmente a la realización de determinados planes de empresas. El importe contabilizado corresponde al valor actual actuarial de las obligaciones contraídas.
- Provisiones para reestructuraciones patrimoniales que cubren el patrimonio neto negativo de las sociedades del Grupo que corresponde a la participación de SEPI. En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades del Grupo o de aquéllas en las que SEPI tenga asumido un compromiso de futuras aportaciones, sea negativo, con carácter adicional al importe del deterioro de la cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una “Provisión para reestructuraciones patrimoniales”.
- El valor actual previsto para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que se estimen surgirán como consecuencia de contratos firmados en relación a operaciones sobre acciones.
- Provisiones para pensiones y otras obligaciones similares. SEPI debe hacer frente a los gastos de asistencia sanitaria prestados al personal jubilado en el extinto Instituto Nacional de Industria con anterioridad a mayo de 1987, así como al coste pendiente de pago derivado de la extinción de la relación laboral con determinados empleados en el año 2011. El importe contabilizado en la provisión se corresponde con el valor actual actuarial de dichos compromisos.

#### **4.10. Empresas del grupo y asociadas**

En las cuentas anuales adjuntas se han clasificado como saldos con empresas del grupo los mantenidos con sociedades respecto de las cuales SEPI se encuentra en alguno de los casos recogidos en el art. 42.1 del Código de Comercio y con la fundación que de ella depende.

Se han clasificado como saldos con empresas asociadas aquéllos mantenidos con empresas sobre las que, sin que se trate de empresas del grupo, SEPI ejerce una influencia significativa por tener una participación que, creando con ésta una vinculación duradera, está destinada a contribuir a su actividad.

#### **4.11. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se registra conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

### **5. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son las establecidas por el Comité de Dirección de la misma de acuerdo con las normas reguladoras aplicables al Grupo SEPI. En base a ello, la Dirección Económico-Financiera tiene establecidos procedimientos y controles destinados a gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.





## **Riesgo de crédito**

La Sociedad cuenta con saldos en efectivo y equivalentes al efectivo.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartidas de la Sociedad y, por tanto, por no poder recuperar por el importe contabilizado y en el plazo establecido, los activos financieros.

Con carácter general la Sociedad realiza sus operaciones con entidades con buena calidad crediticia. En el caso de inversiones en letras del tesoro y operaciones “repo” están únicamente referidas al Estado Español.

## **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos, en la cuantía suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La estrategia de la Sociedad es la de mantener saldos disponibles suficientes en tesorería adecuadamente remunerados y pólizas de crédito con el fin de que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería queden cubiertas.

## **Riesgo de mercado**

### **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada en instrumentos financieros bien en su valor razonable, bien en los futuros flujos de efectivo como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe tanto a la inversión de sus excedentes de tesorería como a la deuda contraída. En cuanto a los primeros son colocados a corto plazo con fecha de vencimiento cierta y a tipo de interés de mercado a la fecha de contratación para el plazo de colocación. En cuanto a la deuda contraída, el 30% lo es a tipo fijo y el resto a tipo de interés variable. La Sociedad estima que tiene una moderada exposición en riesgo por variaciones en los tipos de interés.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en los instrumentos financieros como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Dado que la Sociedad realiza escasas transacciones con entidades externas y por importes no significativos, la exposición de ésta a este tipo de riesgo es nula.

### **Otros riesgos de precio**

La inversión que tiene la Sociedad en dos fondos de inversión (ver nota 9.3) a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 18.738 y 24.455 miles de euros, respectivamente, está sujeta a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

El valor liquidativo ha experimentado una variación positiva en el ejercicio 2017 en ambos fondos, de 3,48% (1,9% en 2016) en el Fondo Leaseten III gestionado por el Banco Santander y de 3,55% (3,54% en 2016) en el Fondo Leaseten Renta Fija CP gestionado por el BBVA.

La participación en estos fondos ha sido objeto de enajenación en 2018 al amparo del acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2018 (ver nota 19).

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, en el epígrafe inmovilizado intangible han sido los siguientes:

(En miles de euros)

CONCEPTO	2017			
	Saldo al 31.12.16	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.17
Aplicaciones Informáticas .....	170	83	-	253
<b>Total .....</b>	<b>170</b>	<b>83</b>	<b>-</b>	<b>253</b>
Amortización Inmovilizado Intangible .....	(63)	(59)	-	(122)
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>107</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>131</b>

(En miles de euros)

CONCEPTO	2016			
	Saldo al 31.12.15	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.16
Aplicaciones Informáticas .....	122	48	-	170
<b>Total .....</b>	<b>122</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>170</b>
Amortización Inmovilizado Intangible .....	(31)	(32)	-	(63)
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>91</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>107</b>

Las entradas del ejercicio 2017 corresponden, fundamentalmente, a la implantación de determinadas aplicaciones informáticas. Las entradas del 2016 correspondían, básicamente, a la adquisición de licencias para aplicaciones informáticas.

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2017 y 2016 asciende a 5 miles de euros en cada uno de los ejercicios.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

(En miles de euros)

CONCEPTO	2017			
	Saldo al 31.12.16	Entradas	Salidas y otros	Saldo al 31.12.17
Instalaciones técnicas y otro I.material.....	3.115	14	(31)	3.098
<b>Total .....</b>	<b>3.115</b>	<b>14</b>	<b>(31)</b>	<b>3.098</b>
Amortización:				
Instalaciones técnicas y otro I.material..	(2.966)	(37)	29	(2.974)
<b>Total .....</b>	<b>(2.966)</b>	<b>(37)</b>	<b>29</b>	<b>(2.974)</b>
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>149</b>	<b>(23)</b>	<b>(2)</b>	<b>124</b>



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

(En miles de euros)

CONCEPTO	2016			
	Saldo al 31.12.15	Entradas	Salidas y otros	Saldo al 31.12.16
Instalaciones técnicas y otro I.material.....	3.159	54	(98)	3.115
<b>Total .....</b>	<b>3.159</b>	<b>54</b>	<b>(98)</b>	<b>3.115</b>
Amortización:				
Instalaciones técnicas y otro I.material...	(3.027)	(37)	98	(2.966)
<b>Total .....</b>	<b>(3.027)</b>	<b>(37)</b>	<b>98</b>	<b>(2.966)</b>
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>132</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>149</b>

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado en el ejercicio 2017 y 2016 asciende a 2.865 miles de euros y a 2.854 miles de euros respectivamente.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material no deteriorados.

### Información sobre arrendamientos operativos

A 31 de diciembre de 2017 la sociedad mantiene diversos contratos para el arrendamiento de inmuebles y otros elementos de inmovilizado material.

El contrato más significativo corresponde al arrendamiento de las oficinas centrales situadas en la calle Velázquez, 134 de Madrid a su filial SEPIDES firmado el pasado 1 de junio de 2016. El contrato surtía efectos desde el 1 de abril de 2015 y tenía una duración de dos años, contado desde esa fecha, habiéndose prorrogado tácitamente por otros dos años.

Los gastos del ejercicio 2017 por el total del concepto han ascendido a 2.509 miles de euros. Los gastos del ejercicio 2016 ascendieron a 2.711 miles de euros.

El detalle de los pagos futuros por los contratos de arrendamiento hasta la finalización de su vigencia se muestra a continuación:

(en miles de euros)

CONCEPTO	2017	2016
Menos de un año .....	2.213	658
Entre uno y cinco años .....	649	6
Más de cinco años .....	-	-
<b>Total pagos mínimos .....</b>	<b>2.862</b>	<b>664</b>

## 8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias se centran en terrenos propiedad de la Sociedad no afectos a la actividad de la misma. El activo con mayor relevancia corresponde a los terrenos situados en los municipios de Quart de Poblet y Manises (Valencia) adquiridos durante el ejercicio 2008 a la sociedad del Grupo IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en Liquidación, como dación en pago de parte de la deuda contraída por ésta con la Sociedad.

(En miles de euros)

CONCEPTO	2017			
	Saldo al 31.12.16	Entradas	Salidas	Saldo al 31.12.17
Terrenos.....	62.892	-	-	62.892
<b>Total .....</b>	<b>62.892</b>	-	-	<b>62.892</b>
Deterioro: Terrenos .....	(58.388)	-	-	(58.388)
<b>Total .....</b>	<b>(58.388)</b>	-	-	<b>(58.388)</b>
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>4.504</b>	-	-	<b>4.504</b>



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

(En miles de euros)

CONCEPTO	2016			Saldo al 31.12.16
	Saldo al 31.12.15	Entradas	Salidas	
Terrenos.....	62.892	-	-	62.892
<b>Total .....</b>	<b>62.892</b>	-	-	<b>62.892</b>
Deterioro:				
Terrenos .....	(58.388)		-	(58.388)
<b>Total .....</b>	<b>(58.388)</b>	-	-	<b>(58.388)</b>
<b>Valor neto contable .....</b>	<b>4.504</b>	-	-	<b>4.504</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los distintos activos financieros en función de sus categorías es el siguiente:

(En miles de euros)

	Instrumentos financieros a l.p.				Instrumentos financieros a c.p.		Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y otros		Créditos y otros		2017	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016		
<b>Inversiones en el Patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....</b>	<b>2.691.637</b>	<b>2.704.566</b>	-	-	-	-	<b>2.691.637</b>	<b>2.704.566</b>
Empresas del Grupo .....	1.847.446	1.860.383	-	-	-	-	1.847.446	1.860.383
Empresas Asociadas.....	844.191	844.183	-	-	-	-	844.191	844.183
<b>Préstamos y partidas a cobrar.....</b>	-	-	<b>795.614</b>	<b>532.909</b>	<b>404.435</b>	<b>309.603</b>	<b>1.200.049</b>	<b>842.512</b>
Empresas del Grupo.....	-	-	795.614	532.909	300.478	212.845	1.096.092	745.754
Empresas Asociadas.....	-	-	-	-	27.629	25.794	27.629	25.794
Otras empresas.....	-	-	-	-	76.328	70.964	76.328	70.964
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento .....</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos disponibles para la venta.....</b>	<b>1.136.059</b>	<b>1.030.243</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>18.738</b>	<b>24.455</b>	<b>1.154.819</b>	<b>1.054.720</b>
. Valorados a valor razonable.....	363.405	257.589	-	-	18.738	24.455	382.143	282.044
. Valorados a coste.....	772.654	772.654	22	22	-	-	772.676	772.676



## 9.1 Inversiones empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El resumen de las operaciones habidas en el epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2017				
	Saldo al 31.12.16	Inversión/ (Dotación)	Traspasos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.17
Empresas del grupo .....	11.841.880	233.397	3.900	-	12.079.177
Desembolsos pendientes emp. grupo .....	(9.020)	-	-	-	(9.020)
Deterioro.....	(9.972.477)	(250.234)	-	-	(10.222.711)
	-	-	-	-	-
<b>Valor Neto contable E.Grupo.....</b>	<b>1.860.383</b>	<b>(16.837)</b>	<b>3.900</b>	<b>-</b>	<b>1.847.446</b>
Empresas asociadas .....	857.829	-	-	-	857.829
Deterioro.....	(13.646)	-	-	8	(13.638)
<b>Valor Neto contable E.Asociadas.....</b>	<b>844.183</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>844.191</b>

(En miles de euros)

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2016 (*)				
	Saldo al 31.12.15	Inversión/ (Dotación)	Trasposos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.16
Empresas del grupo .....	11.588.714	253.166	-	-	11.841.880
Desembolsos pendientes emp. grupo .....	(9.020)	-	-	-	(9.020)
Deterioro.....	(9.678.650)	(295.256)	-	1.429	(9.972.477)
<b>Valor Neto contable E.Grupo.....</b>	<b>1.901.044</b>	<b>(42.090)</b>	-	<b>1.429</b>	<b>1.860.383</b>
Empresas asociadas .....	861.286	-	-	(3.457)	857.829
Deterioro.....	(65.964)	-	-	52.318	(13.646)
<b>Valor Neto contable E.Asociadas.....</b>	<b>795.322</b>	-	-	<b>48.861</b>	<b>844.183</b>

(\*) Reexpresado (ver nota 2.2.)



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

Como Anexo I a esta memoria se presenta el detalle de las participaciones accionariales de SEPI incluyendo los datos más significativos tanto de su registro en el balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 como, para las empresas del Grupo, de sus propias cuentas anuales.

Los movimientos más significativos de los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

### 2017

- SEPI ha realizado a lo largo del ejercicio las siguientes aportaciones a sus empresas:

(en miles de euros)

Empresa	Efectivo	Conversión de Préstamos
Cofivacasa.....	3.580	-
Efe (*) .....	10.420	3.900
Hipódromo Zarzuela.....	5.747	-
Hunosa .....	177.650	-
Izar .....	36.000	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>233.397</b>	<b>3.900</b>

(\*) Conversión en "Aportación de socios para compensar pérdidas" de préstamos participativos concedidos en años anteriores (ver nota 9.2) este movimiento queda reflejado en la columna "Trasposos y otros" del cuadro anterior.

- Se han realizado correcciones valorativas por deterioro con el siguiente detalle:

(En miles de euros)

Deterioro en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2017				
	Saldo al 31.12.16	Dotación	Trasposos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.17
Cofivacasa.....	40.529	3.580	-	-	44.109
Efe.....	30.332	14.319	-	-	44.651
Equipos Nucleares.....	11.347	3.977	-	-	15.324
Hipódromo Zarzuela.....	40.635	7.618	-	-	48.253
Hunosa.....	5.877.453	182.341	-	-	6.059.794
Izar.....	3.316.423	36.000	-	-	3.352.423
Mayasa.....	92.225	2.399	-	-	94.624
Navantia.....	563.533	-	-	-	563.533
<b>Total Deterioro Emp. Grupo.....</b>	<b>9.972.477</b>	<b>250.234</b>	-	-	<b>10.222.711</b>
Alestis .....	13.500	-	-	(8)	13.492
Exhibit.....	146	-	-	-	146
<b>Total Deterioro Emp. Asociadas.....</b>	<b>13.646</b>	-	-	<b>(8)</b>	<b>13.638</b>

- Asimismo cabe resaltar la disminución en el ejercicio del porcentaje de participación de SEPI en INDRA SISTEMAS, S.A. en un 1,43% tras la ampliación de capital de ésta última en el marco de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A. El porcentaje de participación de SEPI ha pasado del 20,14% al 18,71%.

## 2016

- SEPI realizó a lo largo del ejercicio las siguientes aportaciones a sus empresas:

(en miles de euros)

Empresa	2016
Cofivacasa.....	36.560
Hunosa .....	175.516
Izar .....	40.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>252.076</b>

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD ESTATAL ESPAÑA EXPANSIÓN EXTERIOR, S.A. celebrada el 2 de junio de 2016 aprobó la cesión global de activos y pasivos a favor de ICEX, ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES en virtud de la cual la sociedad transmite todo su patrimonio a esta última con la consiguiente contraprestación a SEPI en su condición de accionista. La operación había sido aprobada por el Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 2015 y se enmarcaba en el proceso de racionalización del sector público, impulsado por la CORA y dentro del Plan de Redimensionamiento del ICEX.

Como consecuencia de lo anterior, SEPI recibió unos ingresos de 2.420 miles de euros, correspondientes a 11,87% de participación y contabilizó un beneficio de 782 miles de euros registrado en el epígrafe “Resultados por enajenaciones y otras” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

- Adicionalmente, SEPI contabilizó en el ejercicio 2016 como aportación a sus empresas 1.091 miles de euros correspondientes a la diferencia que surge entre el coste amortizado de los préstamos de I+D+i y el valor nominal de los mismos,

como consecuencia de aplicar al primero un tipo de interés distinto al contractual y a aquellos proyectos calificados como no reembolsables.

- Se realizaron correcciones valorativas por deterioro con el siguiente detalle:

(En miles de euros)

Deterioro en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2016 (*)				
	Saldo al 31.12.15	Dotación	Trasposos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.16
Cofivacasa.....	3.969	36.560		-	40.529
Defex.....	395	-	-	(395)	-
Efe.....	28.184	2.148	-	-	30.332
Equipos Nucleares.....	12.381	-	-	(1.034)	11.347
Hipódromo Zarzuela.....	32.816	7.819	-	-	40.635
Hunosa.....	5.671.976	205.477		-	5.877.453
Izar.....	3.276.423	40.000		-	3.316.423
Mayasa.....	89.705	2.520		-	92.225
Navantia.....	562.801	732		-	563.533
<b>Total Deterioro Emp. Grupo.....</b>	<b>9.678.650</b>	<b>295.256</b>	<b>-</b>	<b>(1.429)</b>	<b>9.972.477</b>
Alestis .....	13.500	-	-	-	13.500
Exhibit.....	146	-	-	-	146
Indra.....	50.499	-	-	(50.499)	-
SE España, Expansión Exterior.....	1.819	-	-	(1.819)	-
<b>Total Deterioro Emp. Asociadas.....</b>	<b>65.964</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(52.318)</b>	<b>13.646</b>

(\*) Reexpresado (ver nota 2.2.)

El detalle de las empresas asociadas que cotizan en bolsa es el siguiente:

(€/acción)

EMPRESAS	COTIZACIÓN 31.12.17	COTIZACIÓN MEDIA ULTIMO TRIM. 17	COTIZACIÓN 31.12.16	COTIZACIÓN MEDIA ULTIMO TRIM. 16
AIRBUS.....	83,450	84,383	62,600	57,200
ENAGAS.....	23,870	24,196	24,125	24,620
INDRA .....	11,405	12,152	10,410	10,670
REC .....	18,710	18,384	17,925	17,820

## 9.2 Préstamos y partidas a cobrar

Los saldos de este epígrafe en función de su vencimiento se clasifican como sigue:

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar	31.12.17	31.12.16
Activos no corrientes.....	795.614	532.909
Activos corrientes.....	404.435	309.603
<b>Total préstamos y partidas a cobrar .....</b>	<b>1.200.049</b>	<b>842.512</b>

### a) Préstamos y partidas a cobrar. Activos no corrientes

#### Empresas del grupo

Los movimientos durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar E.Grupo no corrientes	2017				
	Saldo al 31.12.16	Inversión	Trasposos y otros	Salidas	Saldo al 31.12.17
Préstamos participativos .....	360.750	306.500	-	-	667.250
I+D .....	101.266	30.000	(2.902)	-	128.364
Otros .....	70.893	-	(63.012)	(7.881)	-
<b>Total Ptmos. y partidas a cobrar Emp.Grupo.....</b>	<b>532.909</b>	<b>336.500</b>	<b>(65.914)</b>	<b>(7.881)</b>	<b>795.614</b>

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar E.Grupo no corrientes	2016				
	Saldo al 31.12.15	Inversión	Trasposos y otros	Salidas	Saldo al 31.12.16
Préstamos participativos .....	271.650	93.000	(3.900)	-	360.750
I+D .....	80.247	27.527	(6.508)	-	101.266
Otros .....	-	-	70.893	-	70.893
<b>Total Ptmos. y partidas a cobrar Emp.Grupo.....</b>	<b>351.897</b>	<b>120.527</b>	<b>60.485</b>	<b>-</b>	<b>532.909</b>

#### - Préstamos Participativos

. NAVANTIA. 659.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (360.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Durante el ejercicio se han otorgado préstamos por importe de 299.000 miles de euros, autorizados por el Consejo de Administración de SEPI en sus reuniones de 22 de diciembre de 2016 (90.000 miles de euros), 27 de junio de 2017 (109.000 miles de euros) y 24 de noviembre de 2017 (100.000 miles de euros).

En el ejercicio 2016 se otorgaron préstamos participativos por 93.000 miles de euros autorizados por el Consejo de Administración de SEPI en sus reuniones de 27 de mayo (63.000 miles de euros) y 22 de diciembre (30.000 miles de euros).

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 11.809 miles de euros en 2017 (7.554 miles de euros en 2016).

. AGENCIA EFE. Durante el ejercicio se ha otorgado un préstamo participativo de 7.500 miles de euros aprobado por el Consejo de Administración de SEPI de fecha 27 de diciembre. Asimismo, el citado Consejo autorizó la conversión parcial (2.700 miles de euros) del préstamo participativo formalizado en diciembre de 2014 por un total de 5.783 miles de euros así como la conversión total del préstamo participativo otorgado en 2015 por 1.200 miles de euros, en aportación de socios para compensar pérdidas por un importe





## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

total de 3.900 miles de euros (ver nota 9.1). Durante el ejercicio 2016 se traspasaron a corto plazo estos 3.900 miles de euros que se correspondían con el saldo de los préstamos participativos que figuraban a 31 de diciembre de 2015. El movimiento quedó reflejado en la columna de “Traspasos y Otros” del cuadro adjunto.

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 93 miles de euros en 2017 y a 100 miles de euros en 2016.

### - I+D

Financiación otorgada a empresas del grupo para proyectos de I+D+i. Esta financiación es concedida en condiciones de mercado, esto es, en las mismas condiciones a las que las empresas pueden optar ante otras instancias financiadoras de proyectos similares. En la actualidad el tipo de interés aplicado a esta financiación, acorde con el que aplican otros organismos financiadores de I+D+i es del 0%. No obstante, la sociedad, siguiendo los criterios establecidos en la consulta del ICAC publicada en 2010, relativa a la concesión de un préstamo a tipo de interés del 0%, contabiliza los préstamos de I+D+i ya calificados a coste amortizado aplicando como tipo de interés efectivo de la operación, no los tipos de interés contractuales, sino un tipo de interés invariable durante toda la vida del préstamo, igual al euribor más un diferencial variable en función de la empresa. Este tipo está de acuerdo con el coste de financiación, para su actividad, de las empresas que reciben estos fondos.

El abono en la cuenta de resultados de 2017 por este concepto asciende a 175 miles de euros (100 miles de euros en 2016).

- Otros

Corresponde fundamentalmente a la línea de crédito concedida a HUNOSA para la financiación del Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón (AETC). El Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009 acordó la creación durante dicho ejercicio del Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón que se constituiría a partir de los tonelajes garantizados no entregados a las Centrales Térmicas correspondientes. Asimismo, el citado Consejo instruyó a SEPI para que HUNOSA adquiriese y gestionase el almacenamiento de carbón a que se refería dicho Acuerdo por una cantidad de hasta dos millones de toneladas por importe máximo de 110.000 miles de euros.

Los Consejos de Ministros de 30 de diciembre de 2009, 12 de febrero de 2010 y 20 de agosto de 2010, modificaron el AETC hasta prorrogarlo, en el último consejo, con el carbón autóctono producido hasta el 15 de marzo de 2010. Las cantidades máximas de adquisición y gestión de mineral por parte de HUNOSA quedaron fijadas en el límite de dos millones novecientas cincuenta mil toneladas por un importe máximo de 215.000 miles de euros. Dichas existencias de carbón con destino al Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón empezaron a ser suministradas a las correspondientes centrales térmicas consumidoras, a partir del ejercicio 2011, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero y en consecuencia, se va produciendo la cancelación de la línea de crédito concedida por SEPI a HUNOSA para la financiación del AETC.

Tras sucesivas renovaciones, la línea de crédito, por importe de 80.000 miles de euros tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2016. El Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2016 autorizó su renovación por dos años más.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo asciende a 63.519 miles de euros registrado en "Créditos a empresas del Grupo. Activo Corriente". El movimiento del ejercicio queda reflejado en la columna de "Traspasos y Otros" del cuadro adjunto.



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

A 31 de diciembre de 2016 el importe dispuesto ascendía a 63.519 miles de euros registrado en “Créditos a empresas del Grupo. Activo No Corriente”.

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 435 miles de euros en 2017 y a 745 miles de euros en 2016.

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar no corrientes de las empresas del grupo, sin tener en cuenta el efecto del deterioro, en función de los años de vencimiento es el siguiente:

(En miles de euros)

<b>Préstamos y partidas a cobrar a empresas del grupo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Importe bruto.....	862.206	540.049
Vencimiento a corto plazo .....	(66.592)	(7.140)
<b>Importe bruto a largo plazo.....</b>	<b>795.614</b>	<b>532.909</b>
<b>Vencimientos:</b>		
2017.....		7.140
2018.....	66.592	73.846
2019.....	9.943	2.436
2020.....	269.947	269.939
2021.....	95.077	95.070
2022.....	301.077	
Siguientes.....	119.570	91.618

## b) Préstamos y partidas a cobrar. Activos corrientes

El desglose del saldo de esta partida a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar activo corriente	Importe 31.12.17	T.medio int. 17 (*)	Intereses Ej. 17	Importe 31.12.16	T.medio int.16 (*)	Intereses Ej. 16
Deudores por servicios prestados grupo .....	8	-	-	8	-	-
Cuotas Fiscales (ver nota 14) .....	6.026	-	-	6.635	-	-
Vencimiento c/p de I+D . Emp. grupo .....	3.073	0,00%	-	3.241	0,00%	-
Vencimiento c/p de p.particip. emp grupo .....	-	-	-	3.900	2,42%	-
Préstamos c/p empresas del grupo .....	-	-	389	-	-	371
Línea de crédito vto. c/p emp. del grupo .....	63.519	0,67%	-	-	-	-
Depósitos de tesorería empresas del grupo .....	222.136	0,44%	1.421	196.209	0,47%	1.060
Créditos por intereses .....	5.714	-	-	2.841	-	-
Otros deudores emp. Grupo.....	2	-	-	11	-	-
<b>Total empresas del grupo .....</b>	<b>300.478</b>		<b>1.810</b>	<b>212.845</b>		<b>1.431</b>
Deudores servicios prestados emp. asoc. ....	45	-	-	17	-	-
Depósitos de tesorería emp. asociadas .....	-	-	1	-	-	-
Dividendos a cobrar emp. asociadas .....	27.584	-	-	25.777	-	-
Otros préstamos empresas asociadas .....	77	-	-	77	-	-
Deterioro otros préstamos empr. asociadas .....	(77)	-	-	(77)	-	-
<b>Total empresas asociadas .....</b>	<b>27.629</b>		<b>1</b>	<b>25.794</b>		<b>-</b>
Deudores por servicios prestados y otros .....	845	-	-	818	-	-
Deudores encomiendas de gestión .....	75.587	-	-	69.662	-	-
Hacienda Pública deudora .....	603	-	-	1.204	-	-
Otras deudas de Admones. Públicas.....	17	-	-	4	-	-
Depósitos de tesorería otras empresas.....	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos .....	2	-	-	2	-	-
Depósitos c/p .....	-	-	-	-	-	-
Imposiciones a plazo fijo.....	-	-	-	-	0,00%	82
Créditos por intereses .....	-	-	-	-	-	-
Deterioro .....	(726)	-	-	(726)	-	-
<b>Total otras empresas .....</b>	<b>76.328</b>		<b>-</b>	<b>70.964</b>		<b>82</b>
<b>Total .....</b>	<b>404.435</b>			<b>309.603</b>		

(\*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

- Las cuotas fiscales surgen como consecuencia de la aplicación del régimen de tributación de los grupos de sociedades. La sociedad compensa a las empresas que aportan bases imponibles negativas al Grupo Consolidado 9/86 con el 25% de su importe y cobra las cuotas correspondientes a empresas con base imponible positiva (ver nota 14).



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

- . Los depósitos de tesorería con empresas recogen fundamentalmente el importe de las operaciones de intermediación que realiza la Sociedad entre las ofertas y demandas de excedentes de tesorería que existen en las mismas.
- . Los dividendos a cobrar a empresas asociadas corresponden a los dividendos a cuenta de Red Eléctrica Corporación, S.A. (REC) aprobados en 2017 (27.584 miles de euros) y en 2016 (25.777 miles de euros) y abonados en el ejercicio siguiente.
- . Los deudores encomiendas de gestión corresponden a los importes relativos al Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, creado en la disposición adicional sexagésima primera de la Ley 2/2008 de Presupuestos Generales del Estado para 2009 y que tiene por objeto prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad.

El 31 de julio de 2009 se firmó Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales con objeto de desarrollar lo dispuesto en la Ley 2/2008 relativo a la creación del Fondo, comprometiéndose SEPI, como entidad colaboradora, a realizar la gestión del mismo, bien directamente, o bien mediante la oportuna encomienda de gestión a alguna de sus sociedades. En este sentido, el mismo 31 de julio se firmó una Adenda a la Encomienda de Gestión realizada por SEPI a SEPIDES de 13 de mayo de 2009 donde se establece que SEPIDES realizará la gestión del mencionado Fondo.

El Fondo se establece por un plazo de duración máximo de diez años y a la liquidación del mismo, SEPI ingresará en el Tesoro Público las dotaciones percibidas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (17.000 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, y 5.000 miles de euros en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017), menos el importe correspondiente a las

operaciones de financiación fallidas, si las hubiere, y los gastos derivados de la gestión del Fondo desde su creación, más los rendimientos financieros que puedan generar las cantidades aportadas al mismo. La contrapartida de los importes relativos al Fondo se encuentra contabilizada en “Acreedores varios” (ver nota 12.2).

### 9.3 Activos financieros disponibles para la venta

El resumen de las operaciones habidas durante los ejercicios 2017 y 2016 en esta categoría ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

Activos Financieros disponibles para la venta	2017				
	Saldo al 31.12.16	Inversión	Ajustes V.Razonable/ deterioros	Salidas	Saldo al 31.12.17
<b><u>no corrientes</u></b>					
Participaciones a L.P.....	257.589	-	105.816	-	363.405
<b>Total val. a V. Razonable.....</b>	<b>257.589</b>	<b>-</b>	<b>105.816</b>	<b>-</b>	<b>363.405</b>
Participaciones a L.P.....	772.654	-	-	-	772.654
Otros activos financieros	22	-	-	-	22
<b>Total Valorados a Coste.....</b>	<b>772.676</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>772.676</b>
<b><u>corrientes</u></b>					
Partic. Fondos de Inversión.....	24.455	-	(1.140)	(4.577)	18.738
<b>Total val. a V. Razonable.....</b>	<b>24.455</b>	<b>-</b>	<b>(1.140)</b>	<b>(4.577)</b>	<b>18.738</b>

(En miles de euros)

Activos Financieros disponibles para la venta	2016				
	Saldo al 31.12.15	Inversión	Ajustes V.Razonable/ deterioros	Salidas	Saldo al 31.12.16
<b><u>no corrientes</u></b>					
Participaciones a L.P.....	415.586	-	(157.997)	-	257.589
<b>Total val. a V. Razonable.....</b>	<b>415.586</b>	<b>-</b>	<b>(157.997)</b>	<b>-</b>	<b>257.589</b>
Participaciones a L.P.....	739.346	33.308	-	-	772.654
Otros activos financieros	22	-	-	-	22
<b>Total Valorados a Coste.....</b>	<b>739.368</b>	<b>33.308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>772.676</b>
<b><u>corrientes</u></b>					
Partic. Fondos de Inversión.....	35.354	-	(2.451)	(8.448)	24.455
<b>Total val. a V. Razonable.....</b>	<b>35.354</b>	<b>-</b>	<b>(2.451)</b>	<b>(8.448)</b>	<b>24.455</b>

El detalle de las inversiones en patrimonio de las empresas clasificadas como disponibles para la venta y que cotizan en bolsa es el siguiente:

(€/acción)

EMPRESAS	COTIZACIÓN 31.12.17	COTIZACIÓN MEDIA ÚLTIMO TRIM. 17	COTIZACIÓN 31.12.16	COTIZACIÓN MEDIA ÚLTIMO TRIM. 16
IAG .....	7,236	7,033	5,129	4,910
TELEFÓNICA.....	8,125	8,682	8,820	8,600

En relación a las participaciones a largo plazo los saldos más significativos corresponden a:

- . Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., (CRTVE) (772.654 miles de euros en 2017 y 2016).

A 31 de diciembre de 2017 la participación de SEPI en la Corporación asciende a 100% (100% en el ejercicio 2016) con un coste neto de 772.654 miles de euros (772.654 miles de euros en el ejercicio 2016). El valor teórico contable del ejercicio 2017 era superior en 22.767 miles de euros (132 miles de euros en 2016), si bien, y de acuerdo a las normas de valoración (ver nota 4.5) no se ha revertido el deterioro registrado en ejercicios anteriores.

Dadas las especiales características de esta participación y en referencia a la Ley 17/2006 de 5 de junio, SEPI no considera esta sociedad como empresa del grupo, ya que aunque dispone de la mayoría de voto en la Junta, no ejerce el control de la misma en el sentido del art. 42 del Código de Comercio y el RD 1109/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas al no poder intervenir en la gestión diaria de la Sociedad ni en el nombramiento de los administradores. Por ello mantiene como valor en libros el menor entre el coste de adquisición y el teórico contable, al entender que es el que mejor refleja el valor de su participación.

Durante el ejercicio 2016 se adquirieron 9.677.248 acciones por importe de 33.308 miles de euros de CRTVE al Ente Público RTVE en Liquidación, al amparo del acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2007 y con el fin de dotar al Ente Público de la tesorería necesaria para hacer frente a sus obligaciones. Dicho importe se correspondía íntegramente con la aportación recibida por SEPI con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (ver nota 10).





## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

- International Airlines Group (IAG) (363.402 miles de euros en 2017 y 257.586 miles de euros en 2016).

Valoración de la participación en IAG (2,44% en 2017 y 2,35% en 2016,) a la cotización de cierre de ejercicio, 7,236 euros por acción en 2017 (5,129 euros por acción en 2016), lo que ha supuesto un aumento de 105.816 miles de euros con respecto a la valoración del ejercicio anterior, registrado en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance de situación adjunto. En el ejercicio 2016 supuso una disminución de 157.996 miles de euros con respecto a 2015.

Respecto a las participaciones en fondos de inversión, SEPI mantiene a 31 de diciembre de 2017 participaciones en los siguientes fondos de inversión promovidos por la Sociedad y gestionados por las gestoras del Banco Santander y del BBVA.

(En miles de euros)

<b>Fondos de Inversión</b>	<b>Valor Patrimonial</b>
LEASETEN III	11.369
LEASETEN RF CORTO FIM	7.369
<b>TOTAL .....</b>	<b>18.738</b>

Durante el ejercicio SEPI ha ido reduciendo su posición en los mencionados fondos habiendo disminuido su participación en los mismos en 6.352 miles de euros con una plusvalía acumulada desde el momento de la inversión de 2.660 miles de euros y una plusvalía registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de 1.889 miles de euros (ver nota 5). En 2018 ha procedido a la venta total de las participaciones al amparo del acuerdo de Consejo de Administración de febrero de 2018 (ver nota 19).

Durante el ejercicio 2016 redujo su posición en los mencionados fondos disminuyendo su participación en los mismos en 11.494 miles de euros con una plusvalía acumulada desde el momento de la inversión de 4.604 miles de euros y una

plusvalía registrada en cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 de 3.162 miles de euros.

#### 9.4 Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Se incluyen en este epígrafe las disponibilidades en cuentas bancarias y efectivo así como las inversiones financieras a corto plazo con vencimiento inferior a 3 meses junto con los intereses devengados no cobrados.

El detalle es el siguiente:

(En miles de euros)

<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Importe 31.12.17</b>	<b>T.medio int. 17 (*)</b>	<b>Intereses Ejercicio 17</b>	<b>Importe 31.12.16</b>	<b>T.medio int.16 (*)</b>	<b>Intereses Ejercicio 16</b>
Bancos.....	407.769	0,00%	49	465.978	0,11%	1.119
Caja .....	17	-	-	15	-	-
Depósitos c/p .....	-	-	-	-	-	-
Pagarés c/p .....	-	-	-	-	-	-
Imposiciones a plazo fijo.....	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública .....	-	-	-	-	-	-
Créditos por intereses .....	-	-	-	9	-	-
<b>Total .....</b>	<b>407.786</b>		<b>49</b>	<b>466.002</b>		<b>1.119</b>

\* El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

## 10. FONDOS PROPIOS

La evolución de los Fondos Propios durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

(En miles de euros)

Concepto	Fondo Patrimonial	Reservas	Rtdo. Negativo Ejerc. ant.	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>Saldo al 01.01.16 .....</b>	<b>5.285.794</b>	<b>93.717</b>	<b>(2.742.852)</b>	<b>(120.982)</b>	<b>2.515.677</b>
Aplicación del Resultado .....	-	-	(120.982)	120.982	-
Aportación del Estado.....	33.308	-	-	-	33.308
Resultado del Ejercicio .....	-	-	-	(269.607)	(269.607)
Otros.....	-	(75)	-	-	(75)
<b>Saldo al 31.12.16.....</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.642</b>	<b>(2.863.834)</b>	<b>(269.607)</b>	<b>2.279.303</b>
Ajustes por errores 2016 .....	-	-	-	-	-
<b>S.ajustado al 31.12.16.....</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.642</b>	<b>(2.863.834)</b>	<b>(269.607)</b>	<b>2.279.303</b>
Aplicación del Resultado .....	-	-	(269.607)	269.607	-
Aportación del Estado.....	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio .....	-	-	-	(369.782)	(369.782)
Otros.....	-	(5)	-	-	(5)
<b>Saldo al 31.12.17 .....</b>	<b>5.319.102</b>	<b>93.637</b>	<b>(3.133.441)</b>	<b>(369.782)</b>	<b>1.909.516</b>

El Fondo Patrimonial de la sociedad está compuesto por su patrimonio fundacional formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones transferidos en el momento de la creación de la misma, por la incorporación de los activos y pasivos derivados de la disolución de TENERO en 1996, de la supresión de la AIE en 1997 y, de SEPPA (ver nota 1), por la incorporación de los títulos representativos de sociedades según acuerdos de los Consejos de Ministros de 25 de mayo de 2001, de 21 de febrero de 2003 y de 16 de marzo de 2012 y por las aportaciones recibidas con cargo a los

Presupuestos Generales del Estado. Asimismo se ha reducido como consecuencia de los acuerdos de Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 1999, de 21 de febrero de 2003 y de 2 de noviembre de 2007.

Durante el ejercicio 2016 SEPI recibió una aportación del Estado de 33.308 miles de euros, incrementando su Fondo Patrimonial, para la adquisición de las acciones de la CRTVE al Ente Público RTVE, en liquidación (ver nota 9.3).

## 11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y CONTINGENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en los epígrafes de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

<b>Provisiones para riesgos y gastos largo plazo</b>	<b>2017</b>	<b>2016 (*)</b>
<b>Saldo Inicial .....</b>	<b>1.723.761</b>	<b>1.659.500</b>
Dotaciones .....	309.432	249.277
Efecto actualización .....	5	8
Trasposos a corto plazo .....	(295)	(447)
Excesos .....	(193.030)	(184.577)
<b>Saldo Final .....</b>	<b>1.839.873</b>	<b>1.723.761</b>

(En miles de euros)

<b>Provisiones para riesgos y gastos corto plazo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo Inicial .....</b>	<b>13.682</b>	<b>13.316</b>
Dotaciones .....	9.362	717
Trasposos de largo plazo .....	295	447
Excesos .....	(117)	(16)
Aplicaciones a su finalidad .....	(451)	(782)
<b>Saldo Final .....</b>	<b>22.771</b>	<b>13.682</b>

(\*) Reexpresado (ver nota 2.2.)

Los movimientos más significativos del ejercicio 2017 y 2016 han sido los siguientes:

- . En el apartado “Dotaciones”, 309.427 miles de euros (254.818 miles de euros en 2016) correspondientes al importe de adaptar el coste de determinadas empresas a su patrimonio neto negativo.
- . En el apartado “Excesos”, 159.885 miles de euros (184.548 miles de euros en 2016) para adecuar el importe de la provisión a los compromisos asociados a los planes de empresa de HUNOSA 2006-2012 y 2013-2018, y 33.145 miles de euros (67.908 miles de euros en 2016) derivados del exceso de provisión por reintegro patrimonial en determinadas empresas.

Los conceptos más significativos en el saldo de provisiones son los siguientes:

- . Provisiones para atender los compromisos derivados de los Planes de Prejubilaciones de HUNOSA en los marcos del Plan de Empresa 2006-2012 y Plan de Empresa 2013-2018:

(en miles de euros)

	2017	2016
Plan de Empresa 2006-2012.....	672.259	804.257
Plan de Empresa 2013-2018.....	358.083	385.970
<b>Total .....</b>	<b>1.030.342</b>	<b>1.190.227</b>

El valor actual de los compromisos con el personal mantenidos por HUNOSA ha sido calculado aplicando las siguientes hipótesis, insesgadas y compatibles entre sí:

	2017	2016
Tasa de descuento	0,16% - 1,66%	0,24% - 1,70%
Tablas de mortalidad	PERMF-PASEM	PERMF-PASEM
Inflación a largo plazo	1,5%	2%
Incremento salarial	1,5%	1%-1,5%
Método de devengo	UCP	UCP

La tasa de descuento aplicada es establecida, para cada compromiso, en función de la duración del mismo a 31 de diciembre de 2017. Se ha aplicado el índice de referencia de bonos corporativos europeos AA.

La inflación a largo plazo considerada en cada uno de los compromisos se establece, para cada compromiso, en función de la duración del mismo y de la curva de swaps de inflación española.

Finalmente, el método de cálculo utilizado para la valoración de los distintos compromisos es el de la “unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada. Para la mayoría de los compromisos, HUNOSA tiene registrada la totalidad del coste futuro estimado del mismo. Para el resto, se considera el método de la vida laboral proyectada.

- Provisiones para cubrir el patrimonio neto negativo según el siguiente detalle:

(en miles de euros)

Empresa	2017	2016
Alestis.....	-	8.556
Cofivacasa.....	1.723	575
Efe .....	5.818	7.641
Izar .....	162.924	185.690
Navantia .....	633.558	325.279
<b>Total .....</b>	<b>804.023</b>	<b>527.741</b>

## 12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

(en miles de euros)

	Instrumentos Financieros a l.p.		Instrumentos Financieros a c.p.					
	Deudas con Entidades Crédito		Deudas con Entidades Crédito		Otras Deudas		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
<b>Débitos y partidas a pagar .....</b>	<b>400.000</b>	<b>299.999</b>	<b>300.181</b>	<b>4</b>	<b>705.438</b>	<b>579.216</b>	<b>1.405.619</b>	<b>879.219</b>
Empresas del grupo.....	-	-	-	-	545.953	435.361	545.953	435.361
Empresas asociadas .....	-	-	-	-	429	595	429	595
Otras empresas .....	400.000	299.999	300.181	4	159.056	143.260	859.237	443.263
<b>Total .....</b>	<b>400.000</b>	<b>299.999</b>	<b>300.181</b>	<b>4</b>	<b>705.438</b>	<b>579.216</b>	<b>1.405.619</b>	<b>879.219</b>

### 12.1. Deudas con entidades de crédito

SEPI tiene formalizadas a 31 de diciembre de 2017 préstamos y pólizas de crédito con diferentes entidades bancarias siendo el detalle el siguiente:



(En miles de euros)

Deuda con Entidades Financieras	2017					Post.	Total	Tipo medio interés (*)
	2018	2019	2020	2021	2022			
Pólizas de crédito.....	299.999	-	-	-	-	-	499.999	0,272%
Préstamos.....	-	-	200.000	10.000	160.000	20.000	200.000	0,594%
<b>Total.....</b>	<b>299.999</b>	<b>-</b>	<b>210.000</b>	<b>10.000</b>	<b>160.000</b>	<b>20.000</b>	<b>699.999</b>	

(En miles de euros)

Deuda con Entidades Financieras	2016					Post.	Total	Tipo medio interés (*)
	2017	2018	2019	2020	2021			
Pólizas de crédito.....	-	299.999	-	-	-	-	299.999	0,245%
<b>Total.....</b>	<b>-</b>	<b>299.999</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>299.999</b>	

(\*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 por los préstamos y créditos con entidades financieras han ascendido a 738 miles de euros (14 miles de euros en 2016), siendo el importe de los intereses devengados no pagados a final de ejercicio de 182 miles de euros (4 miles de euros en 2016).

La Ley 3/2017, de 27 de junio de 2017, que aprobó los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (LPGE 2017), autorizó a SEPI un incremento neto máximo de las deudas con entidades de crédito por importe de 400.000 miles de euros. Bajo este límite, el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 28 de abril de 2017 autorizó a SEPI a iniciar el proceso de contratación de financiación bancaria mediante la contratación de operaciones de préstamos por importe de 200.000 miles de euros con un plazo medio de 5 años y operaciones de crédito por un

importe de 200.000 miles de euros y un plazo máximo de tres años. Estas operaciones fueron firmadas en junio de 2017.

El endeudamiento de SEPI a 31 de diciembre asciende 699.999 miles de euros (299.999 en 2016), existiendo 1 miles de euros en líneas de crédito disponibles.

## 12.2. Otras deudas

El detalle por categorías para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

(En miles de euros)

Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	2017						Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio
	2017	2016	2015	2014	2013	2012			
	0	0	0	0	0	Post.			
	1	1	2	2	2				
	8	9	0	1	2				
Crédito fiscal pagar (Ver nota 14).....	173.878	-	-	-	-	-	173.878	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal .....	908	-	-	-	-	-	908	-	-
Depósitos de tesorería emp.grupo.....	370.946	-	-	-	-	-	370.946	0,11%	387
Depósitos de tesorería emp.asoc .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas int.devengados ctas. ant. ....	44	-	-	-	-	-	44	-	-
Otras deudas emp. grupo.....	177	-	-	-	-	-	177	-	-
Otras deudas emp. asociadas.....	429	-	-	-	-	-	429	-	-
<b>Total deudas emp grupo y asoc. ....</b>	<b>546.382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>546.382</b>		<b>387</b>

(En miles de euros)

Otras deudas	2017						Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio
	2017	2016	2015	2014	2013	2012			
	0	0	0	0	0	Post.			
	1	1	2	2	2				
	8	9	0	1	2				
Depósitos de tesorería .....	79.017	-	-	-	-	-	79.017	0,09%	73
Deudas int.devengados ctas. ant.....	6	-	-	-	-	-	6	-	-
Otras deudas .....	80.033	-	-	-	-	-	80.033	-	-
<b>Total otras deudas.....</b>	<b>159.056</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159.056</b>		<b>73</b>

(\*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2016 la situación fue la siguiente:

(En miles de euros)

Otras deudas con empresas del grupo y asociadas	2016						Post.	Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio
	2016	2016	2016	2016	2016	2016				
	0	0	0	0	0	0				
	1	1	1	2	2	2				
	7	8	9	0	1	1				
Crédito fiscal pagar (Ver nota 14).....	135.910	-	-	-	-	-	-	135.910	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal .....	1.475	-	-	-	-	-	-	1.475	-	-
Depósitos de tesorería emp.grupo.....	297.867	-	-	-	-	-	-	297.867	0,13%	817
Depósitos de tesorería emp.asoc .....	110	-	-	-	-	-	-	110	0,15%	-
Deudas int.devengados ctas. ant. ....	73	-	-	-	-	-	-	73	-	-
Otras deudas emp. grupo.....	37	-	-	-	-	-	-	37	-	-
Otras deudas emp. asociadas.....	484	-	-	-	-	-	-	484	-	-
<b>Total deudas emp grupo y asoc. ....</b>	<b>435.956</b>	-	-	-	-	-	-	<b>435.956</b>		<b>817</b>

(En miles de euros)

Otras deudas	2016						Post.	Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio
	2016	2016	2016	2016	2016	2016				
	0	0	0	0	0	0				
	1	1	1	2	2	2				
	7	8	9	0	1	1				
Depósitos de tesorería .....	69.497	-	-	-	-	-	-	69.497	0,15%	152
Deudas int.devengados ctas. ant.....	3	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Otras deudas .....	73.760	-	-	-	-	-	-	73.760	-	-
<b>Total otras deudas.....</b>	<b>143.260</b>	-	-	-	-	-	-	<b>143.260</b>		<b>152</b>

(\*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio

Los depósitos de tesorería corresponden a la intermediación que realiza SEPI entre las ofertas y demandas de excedentes de tesorería que existen en las empresas del Grupo.

Las otras deudas incluyen 75.587 miles de euros en 2017 (69.662 miles de euros en 2016) correspondientes al Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de

Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (ver nota 9.2).

### **12.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de la Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se informa a continuación de los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago a proveedores por operaciones comerciales, así como del periodo medio de pago y los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Días (*)</b>	<b>Días (*)</b>
Periodo medio de pago a proveedores .....	38,06	35,37
Ratio de operaciones pagadas.....	38,73	36,69
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	18,07	10,76
	<b>Importe (miles de euros)</b>	<b>Importe (miles de euros)</b>
Tota pagos realizados .....	7.388	9.173
Total pagos pendientes .....	249	492

(\*) La mayor parte de los saldos no pagados dentro del plazo máximo legal corresponden a facturas por servicios exteriores remitidas previamente a la recepción completa de todos los servicios.

### 13. MONEDA EXTRANJERA

SEPI no tiene activos ni pasivos reseñables en moneda extranjera ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016. Tampoco se ha registrado durante dichos ejercicios ningún importe por diferencias de cambio.

### 14. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2017 es la siguiente:

(En miles de euros)

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas			Total
	(+) Aumentos	(-) Disminuc.		(+) Aumentos	(-) Disminuc.		(+) Aumentos	(-) Disminuc.	(5)	
Saldo ing. y gtos. Ejercicio			<b>(369.782)</b>			<b>104.676</b>			<b>(5)</b>	<b>(265.111)</b>
Impuesto sobre Sociedades			<b>26.446</b>	-	-	-	-	-	-	<b>26.446</b>
Diferencias permanentes	692.159	(191.522)	<b>500.637</b>	-	-	-	-	-	-	<b>500.637</b>
Diferencias temporarias:	318.800	(193.494)	<b>125.306</b>	1.888	(106.564)	<b>(104.676)</b>	5	-	<b>5</b>	<b>20.635</b>
- Con origen en el ejercicio	318.800	-	318.800	-	(106.564)	(106.564)	-	-	-	212.236
- Con origen en ej. anteriores	-	(193.494)	(193.494)	1.888	-	1.888	5	-	5	(191.601)
<b>Base imponible Previa .....</b>										<b>282.607</b>
<b>Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores .....</b>										<b>(70.652)</b>
<b>Base imponible (Resultado Fiscal) .....</b>										<b>211.955</b>

La base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas asciende a 282.607 miles de euros que resulta de realizar, partiendo del resultado contable antes de impuestos (369.782 miles de euros de pérdidas), una serie de ajustes a diferencias permanentes y temporarias.

Entre las diferencias temporarias destacan los movimientos por provisiones de riesgos y gastos que no se consideran deducibles.

Por un lado, dentro de las diferencias temporarias positivas, se ha incluido una dotación a la provisión de reintegro patrimonial, que cubre el patrimonio negativo de NAVANTIA y COFIVACASA, por un importe total de 309.427 miles de euros.

Entre las diferencias temporarias negativas destacan los ajustes derivados de la aplicación o reversión de provisiones:

- Provisión para compromisos del personal de HUNOSA, por importe de 159.885 miles de euros;
- Provisiones de reintegro patrimonial por fondos propios negativos de las filiales, que en 2017 corresponden a IZAR , AGENCIA EFE y ALESTIS, por importe de 33.145 miles de euros;

Entre las diferencias permanentes positivas cabe resaltar las siguientes:

- Las pérdidas por deterioros en el valor de las participaciones en el capital de sociedades participadas no incluidas en el Grupo Fiscal, en este caso de IZAR, que no son deducibles, y que ascienden a 36.000 miles de euros, y que no resultan deducibles por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.k) de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).
- Por el mismo motivo se han realizado ajustes por las pérdidas por el deterioro en el ejercicio 2017, registrado por SEPI en relación con el valor de las filiales incluidas en el Grupo Fiscal SEPI 9/86, que asciende a un total de 214.234 miles de euros.
- Por otra parte, se ha ajustado el saldo de las cuotas y créditos fiscales de las filiales integradas en el Grupo Fiscal, que asciende a 141.406 miles de euros (incluidos -26.446 miles de euros correspondientes a SEPI).
- 26.446 miles de euros, correspondientes al gasto por impuesto sobre beneficios de la propia SEPI, conforme a lo establecido en el artículo 15.b) de la LIS.



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

- Por último, entre las diferencias permanentes positivas destaca el ajuste de 300.396 miles de euros, derivado de la obligación establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, a través de una modificación en la disposición transitoria decimosexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que consiste en integrar, como mínimo por partes iguales en cada uno de los cinco primeros periodos impositivos a partir del 1/1/2016, los importes de los deterioros de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hubieran resultado deducibles con anterioridad al 1/1/2013.

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las siguientes:

- 11.540 miles de euros, correspondientes a los dividendos de entidades participadas que forman parte del Grupo Fiscal SEPI, por aplicación de la exención para evitar la doble imposición prevista en el artículo 21.1 de la LIS.
- 168.079 miles de euros, correspondientes a la citada exención por doble imposición de dividendos provenientes de participaciones no integradas en el Grupo Fiscal SEPI a las que les resulta aplicable este beneficio fiscal.
- 11.903 miles de euros correspondientes al tratamiento, igualmente como exención por doble imposición, de los rendimientos de los préstamos participativos otorgados a NAVANTIA y AGENCIA EFE, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.2.2º de la LIS.

Todos estos ajustes extracontables han dado lugar a una base imponible previa de 282.607 miles de euros. Esta base imponible previa ha sido compensada en un importe que asciende a 70.652 miles de euros, hasta el máximo de un 25% de la base imponible previa con parte de la base imponible negativa del ejercicio 2001, en aplicación de lo establecido en la disposición adicional decimoquinta en la LIS introducida por el Real Decreto-Ley 3/2016, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, conforme a la cual, la compensación de bases imponibles

negativas de los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior haya sido, al menos, de 60 millones de euros, queda limitada al 25 por 100 de la base imponible previa a dicha compensación.

A continuación se han aplicado las siguientes deducciones:

- Deducciones por doble imposición por importe de 26.494 miles de euros, el cual equivale al 50% de la cuota íntegra del ejercicio, conforme a la limitación establecida por el precitado Real Decreto-Ley 3/2016.
- Y por último, 48 miles de euros de deducción por donativos a entidades sin ánimo de lucro del artículo 20 de la Ley 49/2002, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, generada en 2017.

Una vez aplicadas las citadas deducciones, la cuota líquida positiva del ejercicio asciende a un importe de 26.446 miles de euros.

Como consecuencia de la aplicación del régimen de reparto interno de cuotas del Grupo en régimen de consolidación fiscal, al que se ha hecho mención en el punto 4.7, las cantidades a cobrar y a pagar por SEPI a las sociedades por la aportación de sus respectivas bases para el ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

(En miles de euros)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuotas fiscales a cobrar .....	6.026	6.635
Créditos fiscales a pagar .....	(173.878)	(135.910)
<b>Neto de cuotas/créditos fiscales .....</b>	<b>(167.852)</b>	<b>(129.275)</b>

Los importes a cobrar de las empresas se incluyen en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas” y los importes a pagar se recogen en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas c.p.”.





SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

La compensación de bases imponibles de SEPI en el ejercicio 2017 y el detalle de las bases imponibles negativas individuales pendientes de compensar es el siguiente:

(En miles de euros)

<b>BASES IMPONIBLES NEGATIVAS A COMPENSAR (Aportadas al Grupo Fiscal SEPI)</b>					
<b>Ejercicio de Origen</b>	<b>Importe declarado</b>	<b>IMPORTES COMPENSADOS</b>			<b>Importe pendiente de compensación (no prescritos)</b>
		<b>En declaración ejercicios anteriores</b>		<b>En declaración ejercicio actual</b>	
		<b>Año</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	
2001	3.699.865		-	-	3.699.865
	-	2004	358.989	-	3.340.876
	-	2005	400.667	-	2.940.209
	-	2007	1.090.098	-	1.850.111
	-	2013	63.681	-	1.786.430
	-	2014	27.397	-	1.759.033
	-	2016	73.297	-	1.685.736
	-	2017	-	70.652	1.615.084
2002	867.964		-	-	867.964
2003	-		-	-	-
2004	-		-	-	-
2005	-		-	-	-
2006	231.942		-	-	231.942
2007	-		-	-	-
2008	1.423.315		-	-	1.423.315
2009	224.668		-	-	224.668
2010	41.719		-	-	41.719
2011	30.674		-	-	30.674
2012	177.701		-	-	177.701
2015	22.249		-	-	22.249
<b>TOTALES</b>	<b>6.720.097</b>		<b>2.014.129</b>	<b>70.652</b>	<b>4.635.316</b>

Dichas bases imponibles negativas podrán ser compensadas en ejercicios futuros sin limitación temporal, si bien para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 con un límite porcentual máximo sobre la base imponible previa, el cual para los contribuyentes con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros -circunstancia que concurre en el Grupo Fiscal SEPI 9/86- es del 25 por 100, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto-Ley 3/2016.

Por último, debe señalarse que SEPI, como sociedad individual, tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios por todos los impuestos a los que está sujeta, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades en el que, como se señala en las “Normas de Valoración”, tributa en régimen de consolidación fiscal, en calidad de entidad dominante, junto con aquellas de sus sociedades participadas que cumplen los requisitos exigidos.

A este respecto, y tal y como se informa en la Nota de situación fiscal correspondiente al Grupo Consolidado SEPI, el Grupo Fiscal Consolidado 9/86, del que SEPI es la sociedad dominante, fue objeto de actuaciones de comprobación parcial relativas a los ejercicios 2008 y 2009, limitándose las mismas a la incorporación de las imputaciones de la UTE Comercial CUETO 92 S.A. – DEFEX, S.A., S.M.E. a la base imponible de DEFEX –entidad que formó parte del Grupo consolidado fiscal 9/86 en los citados períodos impositivos y que participa en un 50% en la citada UTE- a los efectos de la integración de la regularización de las bases imponibles de dicha entidad por los citados períodos impositivos, en la base imponible del Grupo Consolidado.

La cuota resultante de las propuestas de liquidación, que fueron firmadas el 4 de julio de 2015, es igual a cero, puesto que el incremento en las bases imponibles de DEFEX, y por ende del Grupo, únicamente supuso una reducción de 11.125 y 9.022 miles de euros de las bases imponibles negativas (BIN) declaradas por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2009 por importe de 1.948.534 y 666.708 miles de euros, respectivamente.

Por último, debe señalarse que las liquidaciones propuestas tienen la consideración de provisional hasta que se resuelvan y adquieran firmeza las Actas incoadas a la UTE CUETO-DEFEX.



## **15. INGRESOS Y GASTOS**

### **15.1. Importe neto de la cifra de negocios**

La cifra de negocios incluye, siguiendo los criterios establecidos por el ICAC sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding, los dividendos y otros ingresos procedentes de sus participadas.

En el anexo I se encuentra el desglose por empresas de los dividendos percibidos.

### **15.2. Otros ingresos de explotación**

El importe de los otros ingresos de explotación en el ejercicio 2017, ha ascendido a 544 miles de euros, siendo la principal partida los ingresos por asistencia a los consejos de administración. Durante el ejercicio 2016 la Sociedad percibió, adicionalmente, 6.067 miles de euros de AEE AUSTRIA correspondientes a pagos parciales de derechos de cobro de SEPI en el concurso de acreedores de la citada empresa derivados de la venta de Babcock Power España, S.A.. Asimismo, se registró en este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un importe de 1.248 miles de euros correspondiente a la baja en el ejercicio 2016 de aquellos saldos deudores y acreedores que por su antigüedad habían prescrito.

### **15.3. Gastos de Personal**

El desglose de los gastos de personal de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

(En miles de euros)

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retribución dineraria .....	10.544	10.495
Retribución en especie .....	176	214
<b>Total sueldos, salarios y asimilados.....</b>	<b>10.720</b>	<b>10.709</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa .....	2.165	2.166
Aportaciones a planes de pensiones .....	-	-
Otros .....	458	488
<b>Total cargas sociales .....</b>	<b>2.623</b>	<b>2.654</b>

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2017 y 2016 por SEPI, distribuido por categorías, con el detalle de las personas con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

<b>2017</b>	<b>PERSONAL FIJO</b>		<b>PERSONAL EVENTUAL</b>		<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA</b>		<b>DISCAPACIDAD</b>
	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	
Alta Dirección .....	5	7	-	-	5	7	
Otros directivos, técnicos y similares .....	62	38	-	-	62	38	
Administrativos y auxiliares.....	61	11	-	-	61	11	4
Otro personal.....	2	3	-	-	2	3	
<b>Total plantilla media.....</b>	<b>130</b>	<b>59</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>59</b>	<b>4</b>

<b>2016</b>	<b>PERSONAL FIJO</b>		<b>PERSONAL EVENTUAL</b>		<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA</b>		<b>DISCAPACIDAD</b>
	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	
Alta Dirección .....	4	7	-	-	4	7	-
Otros directivos, técnicos y similares .....	63	39	-	1	63	40	-
Administrativos y auxiliares.....	61	11	-	-	61	11	4
Otro personal.....	2	3	-	-	2	3	-
<b>Total plantilla media.....</b>	<b>130</b>	<b>60</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>130</b>	<b>61</b>	<b>4</b>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la plantilla final ha sido la siguiente:

CATEGORIA	2017		2016	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Alta Dirección .....	5	5	4	7
Otros directivos, técnicos y similares .....	62	39	63	39
Administrativos y auxiliares.....	61	11	61	11
Otro personal.....	2	3	2	3
<b>Total plantilla final.....</b>	<b>130</b>	<b>58</b>	<b>130</b>	<b>60</b>

El número de directivos con contrato laboral de alta dirección de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público, asciende a 31 de diciembre de 2017 a 8 (4 mujeres y 4 hombres). A 31 de diciembre de 2016 ascendía a 9 (6 hombres y 3 mujeres).

El importe de las retribuciones devengadas, tanto dinerarias como en especie durante el ejercicio 2017 del personal de alta dirección, así como de los titulares de la Presidencia y Vicepresidencia (1 mujer y 1 hombre, a 31 de diciembre de 2017) incluyendo indemnizaciones por extinción del contrato, (no hubo indemnizaciones en 2016) ha ascendido a 1.602 miles de euros (1.548 miles de euros en 2016). Asimismo no existen anticipos a personal de alta dirección pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2017 (13 miles de euros en 2016).

La Sociedad tiene dotadas provisiones para cubrir los compromisos asumidos con un colectivo de 9 empleados que causó baja en 2011 por importe de 403 miles de euros (762 miles de euros en 2016).

## 15.4. Otros gastos de gestión corriente

El detalle de los gastos de gestión corriente es el siguiente:

(En miles de euros)

Otros gastos de gestión corriente	2017	2016
Neto de cuotas fiscales .....	167.852	129.275
Compensación I.Sociedades (Ver nota 14) .....	(26.446)	(26.874)
Dotación provisión riestos y gastos.....	9.362	717
Otros .....	2	3
<b>Total.....</b>	<b>150.770</b>	<b>103.121</b>

## 15.5. Exceso de provisiones

El detalle de excesos de provisiones es el siguiente:

(En miles de euros)

Exceso de Provisiones	2017	2016 (*)
Hunosa (Planes de Empresa).....	159.885	116.640
Reintegro Patrimonial.....	33.145	67.908
Otros .....	117	16
<b>Total.....</b>	<b>193.147</b>	<b>184.564</b>

(\*) Reexpresado (ver nota 2.2.)

El importe más significativo corresponde a la reversión registrada para adecuar el importe de la provisión a los compromisos asociados a los planes de empresa de HUNOSA 2006-2012 y 2013-2018.



## **16. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **16.1. Transacciones con empresas del grupo y asociadas**

Se recoge a continuación el detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con las empresas del grupo y asociadas, así como información de gastos e ingresos devengados en dicho ejercicio:

2017

(En miles de euros)

Empresas del grupo	Transacciones Empresas del Grupo							
	Saldos de Activo				Saldos de Pasivo			
	Cuotas Fiscales	Deudores	Préstamos corrientes	Préstamos no corr.	Acreedores	Cuotas Fiscales	Préstamos corrientes	Préstamos no corr.
ABRA INDUST.	-	-	39.441	-	-	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	-	-	-	-	4.113	-
ALICESA	2.716	-	-	-	-	-	6.746	-
CETARSA	143	-	-	-	-	-	3.553	-
CHRONOEXPRES	-	-	-	-	-	-	-	-
COFIVACASA	-	1	-	-	6	5.225	47.033	-
CORREOS	-	2	-	-	-	25.949	70.162	-
CORREOS EXPRESS	252	-	-	-	-	-	-	-
C. TELECOM	541	-	-	-	-	-	-	-
DEFEX	-	-	-	-	-	-	19.793	-
EFE	-	-	27.003	7.500	-	4.445	36	-
EMGRISA	-	-	-	-	-	-	7.222	-
ENSA	-	-	857	6.971	-	738	-	-
ENUSA	-	-	-	3.119	-	-	42.001	-
ENUSA-ENSA AIE	-	-	355	-	-	-	-	-
ENWESA OP.	353	-	-	-	-	-	-	-
ETM	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPRESS TRUCK	-	-	-	-	-	-	2.950	-
FUNDACION SEPI	-	-	-	-	29	-	-	-
HIPÓD.ZARZUELA	-	-	31.297	-	-	2.606	2	-
HUNOSA	-	-	63.626	-	-	60.314	15.111	-
IZAR	-	-	-	-	36	-	2.700	-
MAYASA	-	1	-	-	-	776	2.959	-
MERCABADAJEZ	-	-	-	-	-	-	-	-
MERCALASPALMAS	-	-	-	-	-	-	3.772	-
MERCALGECIRAS	-	-	-	-	-	-	884	-
MERCAMÁLAGA	-	-	-	-	-	-	-	-
MERCASA	-	-	-	-	-	-	26.176	-
MERCASTURIAS	-	-	227	-	-	-	-	-
NAVANTIA	-	-	121.250	778.024	-	72.761	66	-
NEXEA	-	-	-	-	-	222	-	-
OLIMPIC MOLL	-	-	-	-	-	-	-	-
P. EMP. P.ASTUR.	242	-	8.476	-	-	-	-	-
SADIM	-	-	1.850	-	-	234	-	-
SADIM INVERS.	-	-	-	-	-	607	5.000	-
SAECA	530	-	-	-	-	-	20.777	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	-	-	225	-
SAINSEL	-	-	-	-	-	-	800	-
SEPIDES	909	6	-	-	86	-	33.102	-
SEPIDES GEST. SGEGR	130	-	-	-	-	-	2.148	-
SODIEX	-	-	-	-	-	-	11.567	-
TRAGSA	-	-	60	-	-	-	43.001	-
TRAGSATEC	210	-	-	-	20	-	-	-
VIPAR	-	-	-	-	-	1	-	-
<b>Total .....</b>	<b>6.026</b>	<b>10</b>	<b>294.442</b>	<b>795.614</b>	<b>177</b>	<b>173.878</b>	<b>371.899</b>	<b>-</b>





SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

2016

(En miles de euros)

Empresas del grupo	Transacciones Empresas del Grupo							
	Saldos de Activo				Saldos de Pasivo			
	Cuotas Fiscales	Deudores	Préstamos corrientes	Préstamos no corr.	Acreedores	Cuotas Fiscales	Préstamos corrientes	Préstamos no corr.
ABRA INDUST.	-	-	39.607	-	-	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	21	-	-	-	4.586	-
ALICESA	3.084	-	-	-	-	-	10.058	-
CETARSA	286	1	-	-	-	-	8.539	-
CHRONOEXPRES	-	-	-	-	-	-	-	-
COFIVACASA	-	-	-	-	9	1.732	43.569	-
CORREOS	-	2	-	-	-	2.990	192	-
CORREOS EXPRESS	-	-	-	-	-	429	-	-
C. TELECOM	492	-	-	-	-	-	-	-
DEFEX	-	-	-	-	-	-	22.592	-
EFE	-	-	25.415	-	-	3.636	28	-
EMGRISA	197	-	-	-	-	-	7.963	-
ENSA	202	-	1.023	7.111	-	-	4	-
ENUSA	11	-	-	2.511	-	-	41.002	-
ENWESA OP.	-	-	-	-	-	15	-	-
ETM	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPRESS TRUCK	-	-	-	-	-	-	2.250	-
FUNDACION SEPI	-	-	-	-	5	-	-	-
HIPÓD.ZARZUELA	-	-	32.056	-	-	2.825	1	-
HUNOSA	-	-	178	70.893	-	66.922	3.330	-
IZAR	-	-	-	-	-	-	-	-
MAYASA	-	1	-	-	-	877	5.254	-
MERCABADAJEZ	-	-	-	-	-	-	-	-
MERCALASPALMAS	-	-	-	-	-	-	3.768	-
MERCALGECIRAS	-	-	-	-	-	-	883	-
MERCAMÁLAGA	-	-	-	-	-	-	-	-
MERCASA	-	-	-	-	-	-	26.137	-
MERCASTURIAS	-	-	383	-	-	-	-	-
NAVANTIA	-	8	97.566	452.337	-	55.969	28	-
NEXEA	-	-	-	-	-	319	-	-
OLIMPIC MOLL	-	-	-	-	-	-	-	-
P. EMP. P. ASTUR.	66	-	7.500	-	-	-	-	-
SADIM	-	-	1.301	-	-	104	-	-
SADIM INVERS.	724	-	-	-	-	-	7.005	-
SAECA	515	-	-	-	-	-	17.655	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	-	-	165	-
SAINSEL	-	-	-	-	-	-	500	-
SEPIDES	-	7	1.079	-	22	91	13.673	-
SEPIDES GEST. SGECR	145	-	-	-	-	-	1.946	-
SODIEX	-	-	-	-	-	-	9.269	-
TRAGSA	-	-	62	57	-	-	69.017	-
TRAGSATEC	913	-	-	-	-	-	-	-
VIPAR	-	-	-	-	-	1	-	-
<b>Total .....</b>	<b>6.635</b>	<b>19</b>	<b>206.191</b>	<b>532.909</b>	<b>36</b>	<b>135.910</b>	<b>299.414</b>	<b>-</b>

2017

(En miles de euros)

	Transacciones Empresas del Grupo				
	Ingresos			Gastos	
	Dividendos	Intereses de Préstamos	Otros Ingresos	Intereses de Préstamos	Por Servicios Diversos
ABRA INDUSTRIAL	-	153	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	-	4	-
ALICESA	8.536	-	-	9	-
CETARSA	1.386	35	1	4	-
COFIVACASA	-	-	3	46	6
CORREOS	-	-	-	61	2
DEFEX	-	1	-	26	-
DESOTERMIA	-	-	-	-	-
EFE	-	226	-	-	76
EMGRISA	-	-	-	8	-
ENSA	378	36	-	-	-
ENUSA	5.955	-	-	41	-
ENWESA	-	-	-	-	-
ETM	-	-	-	-	-
ETSA	-	-	-	3	-
FUNDACIÓN SEPI	-	-	-	-	153
HIPÓDROMO ZARZUELA	-	226	-	-	-
HUNOSA	-	758	-	1	-
IZAR	-	67	-	-	-
MAYASA	-	-	2	4	-
MERCALASPALMAS	-	-	-	5	-
MERCALGECIRAS	-	-	-	1	-
MERCAMÁLAGA	-	-	-	-	-
MERCASA	417	-	-	42	-
MERCASTURIAS	-	1	-	-	-
MOLYPHARMA	-	-	-	-	-
NAVANTIA	-	12.776	-	11	-
P. EMP. P. ASTUR.	-	34	-	-	-
RENOSA	-	-	-	-	-
SADIM	-	6	-	-	-
SADIM INVERSIONES	-	-	-	6	-
SAECA	1.239	-	-	35	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	-
SAINSEL	-	-	-	2	-
SEPIDES	-	1	28	21	2.675
SEPIDES GESTION SGEGR	-	-	1	2	-
SODIEX	-	-	-	11	-
TECONMA	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	5	-	44	72
TRAGSATEC	-	-	-	-	40
<b>Total .....</b>	<b>17.911</b>	<b>14.325</b>	<b>35</b>	<b>387</b>	<b>3.024</b>

2016

(En miles de euros)

	Transacciones Empresas del Grupo				
	Ingresos			Gastos	
	Dividendos	Intereses de Préstamos	Otros Ingresos	Intereses de Préstamos	Por Servicios Diversos
ABRA INDUSTRIAL	-	172	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	-	10	-
ALICESA	4.479	-	-	18	-
CETARSA	1.369	28	2	5	-
COFIVACASA	-	4	4	64	9
CORREOS	-	-	-	97	4
DEFEX	-	-	-	72	-
DESOTERMIA	-	-	-	-	-
EFE	-	185	-	-	75
EMGRISA	-	-	-	18	-
ENSA	1.031	51	-	9	-
ENUSA	6.262	19	-	90	-
ENWESA	-	1	-	-	-
ETM	-	-	-	-	-
ETSA	-	-	-	5	-
FUNDACIÓN SEPI	-	-	-	4	722
HIPÓDROMO ZARZUELA	-	230	-	-	-
HUNOSA	-	1.060	-	4	-
IZAR	-	56	-	5	-
MAYASA	-	-	2	13	-
MERCALASPALMAS	-	-	-	11	-
MERCALGECIRAS	-	-	-	2	-
MERCAMÁLAGA	-	-	-	-	-
MERCASA	703	-	-	70	-
MERCASTURIAS	-	2	-	-	-
MOLYPHARMA	-	-	-	-	-
NAVANTIA	-	8.055	-	53	-
P. EMP. P. ASTUR.	-	32	-	-	-
RENOSA	-	-	-	-	-
SADIM	-	4	-	-	-
SADIM INVERSIONES	-	-	-	15	-
SAECA	628	-	-	64	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	-
SAINSEL	-	-	-	7	-
SEPIDES	1.007	27	29	4	2.688
SEPIDES GESTION SGEGR	-	-	1	4	-
SODIEX	-	-	-	18	-
TECONMA	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	5	-	155	-
TRAGSATEC	-	-	-	-	2
<b>Total .....</b>	<b>15.479</b>	<b>9.931</b>	<b>38</b>	<b>817</b>	<b>3.500</b>

2017

(En miles de euros)

Empresa	Transacciones Empresas asociadas			
	Saldos de Activo		Saldos de Pasivo	
	Deudores	Préstamos Corrientes	Acreedores	Préstamos Corrientes
AIRBUS GROUP, N.V.	-	-	271	-
ENAGAS	13	-	-	-
ENRESA	2	-	-	-
EXHIBIT	-	77	-	-
INDRA	-	-	158	-
RED ELÉCTRICA	30	-	-	-
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	-	-
<b>Total</b> .....	<b>45</b>	<b>77</b>	<b>429</b>	<b>-</b>

(En miles de euros)

Empresa	Transacciones Empresas asociadas				
	Ingresos			Gastos	
	Dividendos	Intereses de Préstamos	Otros Ingresos	Intereses de Préstamos	Por Servicios Diversos
AIRBUS GROUP, N.V.	37.099	-	-	-	-
ENAGAS	16.926	-	152	-	-
ENRESA	23	-	-	-	-
HISPASAT	373	-	-	-	-
INDRA	-	-	-	-	-
RED ELÉCTRICA CORPOR.	94.732	-	169	-	-
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	-	-	-
<b>Total</b> .....	<b>149.153</b>	<b>-</b>	<b>321</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

2016

(En miles de euros)

Empresa	Transacciones Empresas asociadas			
	Saldos de Activo		Saldos de Pasivo	
	Deudores	Préstamos Corrientes	Acreedores	Préstamos Corrientes
AIRBUS GROUP, N.V.	-	-	270	-
ENAGAS	-	-	-	-
ENRESA	2	-	-	-
ENUSA-ENWESA AIE	-	-	-	110
EXHIBIT	-	77	-	-
INDRA	-	-	214	-
RED ELÉCTRICA CORPOR.	15	-	-	-
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	-	-
<b>Total</b> .....	<b>17</b>	<b>77</b>	<b>484</b>	<b>110</b>

(En miles de euros)

Empresa	Transacciones Empresas asociadas				
	Ingresos			Gastos	
	Dividendos	Intereses de Préstamos	Otros Ingresos	Intereses de Préstamos	Por Servicios Diversos
AIRBUS GROUP, N.V.	35.725	-	-	-	-
ENAGAS	16.091	-	116	-	-
ENRESA	23	-	9	-	-
ENUSA-ENWESA AIE	-	-	-	-	-
HISPASAT	928	-	-	-	-
INDRA	-	-	-	-	-
RED ELÉCTRICA CORPOR.	88.526	-	173	-	-
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	5	-	-
<b>Total</b> .....	<b>141.293</b>	<b>-</b>	<b>303</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## 16.2. Garantías y avales

A 31 de diciembre de 2017 las garantías concedidas por SEPI se corresponden con las otorgadas a NAVANTIA en relación a:

- el cumplimiento de las obligaciones de la oficina de representación de la compañía en la India aprobadas por el Consejo de Administración de septiembre de 2013.
- el contrato del programa del parque eólico de Wikinger ante Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GmbH aprobadas por los Consejos de Administración de SEPI de septiembre de 2014 y julio de 2015 por un importe total de 123.941 miles de euros.
- el contrato del programa del parque eólico piloto en Escocia ante Hywind Ltd aprobado por el Consejo de Administración de SEPI de octubre de 2015 por un importe de 17.941 miles de euros.
- el contrato del programa del parque eólico East Anglia antes East Anglia One Limited aprobado por el Consejo de Administración de febrero de 2017 por un importe de 173.869 miles de euros.

## 16.3. Consejo de Administración

El Consejo de Administración de SEPI está compuesto por la Presidenta y 15 Vocales (9 hombres y 7 mujeres). Uno de los Vocales es el Vicepresidente de la Sociedad.

El importe de las retribuciones satisfechas en los ejercicios 2017 y 2016 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de SEPI por todos los conceptos, sin incluir los conceptos retributivos de la Presidenta y el Vicepresidente de SEPI, asciende a 103 y 82 miles de euros en los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

De este importe, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, SEPI ingresa en el Tesoro Público las dietas por asistencia relativas a los consejeros afectados por la citada ley. Estos importes han sido de 103 y 82 miles de euros en los ejercicios 2017 y en el 2016 respectivamente.

Existen anticipos concedidos a miembros del órgano de administración por un importe de 11 miles de euros (no hubo en 2016). No existen compromisos de ningún otro tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros que cubre la responsabilidad civil de administradores y directivos que supuso en el año 2017 un gasto de 178 miles de euros.

## **17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

### **Gestión de vertederos en 2017**

SEPI es titular de dos parcelas conocidas con los nombres de “Pedra da Regacha” en La Coruña y “Aurín” en Sabiñánigo (Huesca) procedentes del proceso de privatización de la extinta INESPAL (actualmente ALCOA), utilizadas como vertederos de residuos industriales.

En la actualidad, son vertederos clausurados y sujetos a diferentes actuaciones de mantenimiento, vigilancia y control por cuenta de SEPI. El coste del mantenimiento de ambos vertederos en 2017 ha sido de 41 miles de euros.

### **Pedra da Regacha (La Coruña)**

Este vertedero fue clausurado en julio de 2001. Desde entonces, SEPI realiza las actuaciones contempladas en el Plan de Mantenimiento, Vigilancia y Control establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental de 12 de agosto de 1999 y en las sucesivas modificaciones al citado Plan, notificadas por la Xunta de Galicia desde el sellado y clausura, hasta la actualidad.



## SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

En cumplimiento de la normativa de la Comunidad Autónoma, se presenta ante la administración la documentación asociada a la producción y gestión de residuos correspondiente al año 2017 (el gestor presenta la documentación, tanto de forma continua durante los trabajos ejecutados, como las correspondientes memorias anuales).

Se han realizado controles analíticos semestrales de lixiviados y aguas subterráneas del área de afección potencial del vertedero, los datos obtenidos para los parámetros incluidos en el plan de control han estado, en general, dentro de los rangos habituales de los últimos años.

También se han efectuado acciones de vigilancia y mantenimiento relativos al control de residuos (desbroces y limpiezas, vallados, red perimetral de canalizaciones pluviales y limpieza inicial de filtros de balsa de lixiviados).

Todos los trabajos ejecutados se recogen en el Informe anual de control y seguimiento de Pedra da Regacha 2017 que se entrega en la Xunta de Galicia.

### **Aurín (Sabiñánigo, Huesca)**

Este vertedero fue clausurado en 2004 de acuerdo con el proyecto aprobado por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Diputación General de Aragón.

En 2017 se ha realizado el muestreo anual de aguas subterráneas, analizándose sobre las mismas el conjunto de parámetros fijados por la autoridad medioambiental. En general, en los resultados obtenidos en los análisis realizados no se aprecian afecciones significativas en las aguas subterráneas.

SEPI ha remitido a la Diputación General de Aragón el informe correspondiente al año 2017 que recoge el control de parámetros analizados en las muestras y las labores de vigilancia realizadas en el vertedero, según está establecido en la notificación de 1 de diciembre de 2006 relativo al Plan de Vigilancia y Mantenimiento del vertedero.

## **18. OTRA INFORMACIÓN**

### **18.1. Retribuciones a los auditores**

La auditoría de la Sociedad es realizada por la Intervención General de la Administración del Estado no existiendo, por tanto, retribuciones a los auditores por este concepto ni por ningún otro.



## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- Al amparo del acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2018 SEPI ha procedido a la desinversión total de las participaciones que mantenía en los fondos de inversión LEASETEN RF CORTO FIM Y LEASETEN III por importe de 6.051 miles de euros y 10.907 miles de euros respectivamente siendo la plusvalía a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2.400 miles de euros y 4.797 miles de euros respectivamente (ver nota 9.3).
- El Consejo de Administración de 23 de marzo de 2018 ha aprobado realizar a COFIVACASA una aportación de 4.729 miles de euros con el fin de restablecer su equilibrio patrimonial. Esta aportación ha sido desembolsada con fecha 27 de marzo de 2018.
- El Consejo de Administración de 23 de marzo de 2018 ha aprobado otorgar un préstamo participativo a NAVANTIA por importe de 140.000 miles de euros así como la novación de préstamos de proyectos de I+D, por importe de 17.248 miles de euros, en préstamos participativos. Estas operaciones se han formalizado con fecha 3 de abril de 2018.





SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

## **A N E X O I**

### **INFORMACIÓN DE EMPRESAS PARTICIPADAS**





INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

(En miles de euros)

Empresas	Valor del Inmovilizado Financiero			Valor Neto	Dividendos Percibidos
	Coste	Desembolsos Pendientes	Deterioro		
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E. (*).....	44.651	-	(44.651)	-	-
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA) .....	233.921	-	-	233.921	8.536
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E. (*) .....	44.109	-	(44.109)	-	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA).....	36.169	-	-	36.169	1.386
Defex, S.A, S.M.E en liquidación.....	11.314	-	-	11.314	-
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA) .....	59.392	-	-	59.392	5.955
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA) .....	67.656	-	(15.324)	52.332	378
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. ....	49.526	-	(48.253)	1.273	-
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. (HUNOSA) .....	6.181.772	-	(6.059.794)	121.978	-
Izar, Construcciones Navales, S.A., S.M.E. en liquidación (*).....	3.352.423	-	(3.352.423)	-	-
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA) .....	81.791	-	-	81.791	417
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA).....	107.011	-	(94.624)	12.387	-
Navantia, S.A., S.M.E.(*) .....	563.533	-	(563.533)	-	-
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES) .....	348.964	(9.020)	-	339.944	-
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA) .....	6.764	-	-	6.764	1.239
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A, S.M.E.....	862.459	-	-	862.459	-
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) .....	27.722	-	-	27.722	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>12.079.177</b>	<b>(9.020)</b>	<b>(10.222.711)</b>	<b>1.847.446</b>	<b>17.911</b>

(\*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial. (Véase nota 11):

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

(En miles de euros)

Empresas	Valor del Inmovilizado Financiero			Valor Neto	Dividendos Percibidos
	Coste	Desembolsos Pendientes	Deterioro		
Agencia EFE, S.A. ....	30.332	-	(30.332)	-	-
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA) .....	233.921	-	-	233.921	4.479
Cofivacasa, S.A. (*) .....	40.529	-	(40.529)	-	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA).....	36.169	-	-	36.169	1.369
Defex, S.A.....	11.314	-	-	11.314	-
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA) .....	59.392	-	-	59.392	6.262
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA) .....	67.656	-	(11.347)	56.309	1.031
Hipódromo de la Zarzuela, S.A. ....	43.778	-	(40.635)	3.143	-
Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) .....	6.004.122	-	(5.877.453)	126.669	-
Izar, Construcciones Navales, S.A. en liquidación (*).....	3.316.423	-	(3.316.423)	-	-
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA) .....	81.791	-	-	81.791	703
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA).....	107.011	-	(92.225)	14.786	-
Navantia, S.A. (*) .....	563.533	-	(563.533)	-	-
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) .....	348.964	(9.020)	-	339.944	1.007
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) .....	6.764	-	-	6.764	628
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.....	862.459	-	-	862.459	-
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA) .....	27.722	-	-	27.722	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>11.841.880</b>	<b>(9.020)</b>	<b>(9.972.477)</b>	<b>1.860.383</b>	<b>15.479</b>

(\*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial. (Véase nota 11):



**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO**

(En miles de euros)

Empresas	Capital Desembolsado	Reservas	Otras partidas Patrimonio	Resultado Explotación	Rº después Impuestos Benef./ (Pérd.)
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E. ....	2.518	-	4.157	(14.953)	(12.493)
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA) .....	135.207	22.334	151.795	9.189	6.482
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E. (*) .....	3.005	250	-	(7.328)	(4.978)
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA).....	45.676	8.826	49	1.849	1.415
Defex, S.A, S.M.E en liquidación.....	2.557	23.353	(360)	(2.676)	(3.155)
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA) (*) .....	60.102	47.416	1.319	8.171	12.305
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA) (*).....	36.303	14.615	5.150	(4.537)	(3.736)
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. ....	1.003	-	8.145	(10.181)	(7.820)
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. (HUNOSA) (*) .....	13.571	(56.959)	179.342	(73.997)	(13.976)
Izar, Construcciones Navales, S.A., S.M.E. en liquidación .....	537.161	112.376	(799.145)	(12.744)	(13.315)
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA) (*).....	153.942	167.500	25.851	(7.838)	(613)
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA).....	23.470	1.131	(9.904)	(3.066)	(2.310)
Navantia, S.A., S.M.E. (*) .....	226.323	12.231	(575.632)	(364.680)	(296.480)
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES) (*) (**).....	118.900	238.846	10.541	2.513	(437)
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA) .....	8.457	8.136	-	1.965	1.593
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E. (*).....	611.521	893.133	258.246	(191.179)	(146.966)
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) (*) .....	32.537	211.847	(1.606)	5.100	(4.985)

(\*) Datos del Grupo Consolidado

(\*\*) Capital no exigido de 9.020 miles de euros

**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO**

(En miles de euros)

<b>Empresas</b>	<b>Capital Desembolsado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Otras partidas Patrimonio</b>	<b>Resultado Explotación</b>	<b>Rº después Impuestos Benef./ (Pérd.)</b>
Agencia EFE, S.A. ....	2.518	84	(419)	(11.381)	(9.824)
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA) .....	135.207	21.303	156.752	8.698	10.313
Cofivacasa, S.A. (*).....	3.005	(218)	-	(4.694)	(3.362)
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA).....	45.676	8.632	80	2.561	1.945
Defex, S.A. ....	2.557	19.696	(446)	3.971	2.802
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA) (*).....	60.102	47.191	5.853	14.914	10.174
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA) (*).....	36.303	14.504	5.038	311	464
Hipódromo de la Zarzuela, S.A. ....	1.003	-	10.308	(10.136)	(8.030)
Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) (*).....	13.571	(18.774)	178.380	(111.972)	(46.508)
Izar, Construcciones Navales, S.A en liquidación.....	537.161	112.294	(823.223)	(10.569)	(11.923)
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A. (MERCASA) (*).....	153.942	163.874	25.855	(4.788)	6.111
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA).....	23.470	1.131	(7.383)	(3.237)	(2.432)
Navantia, S.A. (*).....	226.323	35.213	(357.600)	(276.217)	(229.215)
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) (*).(**).....	118.900	237.207	10.786	6.399	1.638
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) .....	8.457	8.136	-	1.799	1.549
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A (*).....	611.521	936.311	267.837	(54.368)	(43.178)
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA) (*).....	32.537	211.033	(1.316)	2.691	814

(\*) Datos del Grupo Consolidado

(\*\*) Capital no exigido de 9.020 miles de euros





**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO**

(En miles de euros)

Empresas	% Particip. Directa	% Particip. Indirecta	Actividad	Domicilio
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E.....	100,00%	-	DISTRIBUCIÓN INFORMACIÓN	MADRID
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA) .....	91,96%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E. ....	100,00%	-	GESTIÓN DE PARTICIPADAS	MADRID
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA).....	79,18%	-	COMERCIALIZACIÓN TABACO	MADRID
Defex, S.A, S.M.E en liquidación.....	51,00%	-	FOMENTO EXPORTACIÓN	MADRID
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA) .....	60,00%	-	COMBUSTIBLE NUCLEAR	MADRID
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA) .....	100,00%	-	FABRICAC. SIST.NUCLEARES	MADRID
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. ....	95,78%	-	OCIO	MADRID
Hulleras del Norte, S. A., S.M.E. (HUNOSA) .....	100,00%	-	MINERÍA DEL CARBÓN	OVIEDO
Izar, Construcciones Navales, S.A., S.M.E. en liquidación .....	100,00%	-	EN LIQUIDACIÓN	MADRID
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A., S.M.E., M.P. (MERCASA) ...	51,00%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA).....	100,00%	-	EXP.AGRÍC. GAN. Y P. MINERO ALMADEN	MADRID
Navantia, S.A.,S.M.E. ....	100,00%	-	CONSTRUCCIÓN NAVAL	MADRID
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES) .....	100,00%	-	PROMOCIÓN DESINV.Y G. INMOBILIARIA	MADRID
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA) .....	80,00%	-	SERVICIOS FINANCIEROS	MADRID
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.....	100,00%	-	SERVICIO POSTAL	MADRID
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) .....	51,00%	-	MEDIOAMBIENTAL	MADRID

**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO**

(En miles de euros)

<b>Empresas</b>	<b>% Particip. Directa</b>	<b>% Particip. Indirecta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Domicilio</b>
Agencia EFE, S.A. ....	100,00%	-	DISTRIBUCIÓN INFORMACIÓN	MADRID
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA) .....	91,96%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Cofivacasa, S.A. ....	100,00%	-	GESTIÓN DE PARTICIPADAS	MADRID
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA).....	79,18%	-	COMERCIALIZACIÓN TABACO	MADRID
Defex, S.A.....	51,00%	-	FOMENTO EXPORTACIÓN	MADRID
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA) .....	60,00%	-	COMBUSTIBLE NUCLEAR	MADRID
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA) .....	100,00%	-	FABRICAC. SIST.NUCLEARES	MADRID
Hipódromo de la Zarzuela, S.A. ....	95,78%	-	OCIO	MADRID
Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) .....	100,00%	-	MINERÍA DEL CARBÓN	OVIEDO
Izar, Construcciones Navales, S.A. En liquidación.....	100,00%	-	EN LIQUIDACIÓN	MADRID
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA) .....	51,00%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA).....	100,00%	-	EXP.AGRÍC. GAN. Y P. MINERO ALMADEN	MADRID
Navantia, S.A.....	100,00%	-	CONSTRUCCIÓN NAVAL	MADRID
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) .....	100,00%	-	PROMOCIÓN DESINV.Y G. INMOBILIARÍA	MADRID
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) ,S.A.....	80,00%	-	SERVICIOS FINANCIEROS	MADRID
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A .....	100,00%	-	SERVICIO POSTAL	MADRID
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA) .....	51,00%	-	MEDIOAMBIENTAL	MADRID



## INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS

(En miles de euros)

Empresas	Valor del Inmovilizado Financiero			Dividendos Percibidos
	Coste	Deterioro	Valor Neto	
Airbus Group S.E. ....	59.610	-	59.610	37.099
Alestis Aerospace S.L. ....	13.500	(13.492)	8	-
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA) .....	784	-	784	23
Enagas, S.A.....	222.833	-	222.833	16.926
Hispasat, S.A. (HISPASAT).....	13.501	-	13.501	373
Indra Sistemas, S.A. ....	337.077	-	337.077	-
Newcomar, S.L. ....	11	-	11	-
Red Eléctrica Corporación, S.A. ....	210.367	-	210.367	94.732
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT) .....	146	(146)	-	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>857.829</b>	<b>(13.638)</b>	<b>844.191</b>	<b>149.153</b>

**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS**

(En miles de euros)

Empresas	Valor del Inmovilizado Financiero			Dividendos Percibidos
	Coste	Deterioro	Valor Neto	
Airbus Group N.V. ....	59.610	-	59.610	35.725
Alestis Aerospace S.L. (*) .....	13.500	(13.500)	-	-
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) .....	784	-	784	23
Enagas, S.A.....	222.833	-	222.833	16.091
Hispasat, S.A. (HISPASAT).....	13.501	-	13.501	928
Indra, S.A. ....	337.077	-	337.077	-
Newcomar, S.L. ....	11	-	11	-
Red Eléctrica Corporación .....	210.367	-	210.367	88.526
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT) .....	146	(146)	-	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>857.829</b>	<b>(13.646)</b>	<b>844.183</b>	<b>141.293</b>

(\*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial (Véase nota 11):



**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS**

<b>Empresas</b>	<b>% Particip. Directa</b>	<b>% Particip. Indirecta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Domicilio</b>
Airbus Group S.E. ....	4,17%	-	AEROESPACIAL	HOLANDA
Alestis Aerospace S.L. ....	24,05%	-	AEROESPACIAL	SEVILLA
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA) .....	20,00%	-	GEST.RESID. RADIATIVOS	MADRID
Enagas, S.A.....	5,00%	-	DISTRIBUCIÓN GAS	MADRID
Hispasat, S.A. (HISPASAT).....	7,41%	-	TELECOMUNICACIONES	MADRID
Indra Sistemas, S.A. ....	18,71%	-	CONSULTORA	MADRID
Newcomar, S.L. ....	20,00%	-	INMOBILIARIA	MARBELLA
Red Eléctrica Corporación, S.A. ....	20,00%	-	E.ELÉCTRICA	MADRID
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT) .....	46,68%	-	EN LIQUIDACIÓN	MARBELLA

**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS**

<b>Empresas</b>	<b>% Particip. Directa</b>	<b>% Particip. Indirecta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Domicilio</b>
Airbus Group, N.V. ....	4,18%	-	AEROESPACIAL	HOLANDA
Alestis Aerospace S.L.....	24,05%	-	AEROESPACIAL	SEVILLA
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) .....	20,00%	-	GEST.RESID. RADIATIVOS	MADRID
Enagas, S.A.....	5,00%	-	DISTRIBUCIÓN GAS	MADRID
Hispasat, S.A. (HISPASAT).....	7,41%	-	TELECOMUNICACIONES	MADRID
Indra, S.A. ....	20,14%	-	CONSULTORA	MADRID
Newcomar, S.L. ....	20,00%	-	INMOBILIARIA	MARBELLA
Red Eléctrica de España, S.A. ....	20,00%	-	E.ELÉCTRICA	MADRID
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT) .....	46,68%	-	EN LIQUIDACIÓN	MARBELLA



**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2017 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: OTRAS EMPRESAS**

(En miles de euros)

<b>Empresas</b>	<b>% Part.</b>	<b>Valor Neto Contable</b>	<b>Dividendos Percibidos</b>
Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A.	-	-	-
Corporación de Radio y Televisión Española, S.A, S.M.E. (RTVE) .....	100,00%	772.654	-
International Consolidated Airlines Group (IAG) (*).....	2,44%	363.401	12.555
Telefónica S.A.....	-	4	-
<b>TOTAL .....</b>		<b>1.136.059</b>	<b>12.555</b>

(\*) Contabilizados en ajustes por cambio de valor 275.714 miles de euros

**INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: OTRAS EMPRESAS**

(En miles de euros)

<b>Empresas</b>	<b>% Part.</b>	<b>Valor Neto Contable</b>	<b>Dividendos Percibidos</b>
Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A.	-	-	-
Corporación de Radio y Televisión Española, S.A, S.M.E. (RTV)	100,00%	772.654	-
International Consolidated Airlines Group (IAG) (*).....	2,35%	257.585	10.547
Telefónica S.A.....	-	4	-
<b>TOTAL .....</b>		<b>1.030.243</b>	<b>10.547</b>

(\*) Contabilizados en ajustes por cambio de valor 169.897 miles de euros